

ACTA 008/2018

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO
ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE FECHA SIETE DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECIOCHO. -----**

Siendo las catorce horas con treinta minutos del día siete de febrero de dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, las Licenciadas en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias y María Eugenia Sansores Ruz y el Maestro en Derecho Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidente y Comisionados, respectivamente, con la asistencia de la Directora General Ejecutiva, Licenciada en Derecho, Leticia Yaroslava Tejero Cámara, para efectos de celebrar la sesión ordinaria del Pleno para la que fueron convocados de conformidad con los artículos 19 y 22 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y los artículos 10, 12 fracción II, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Lectura y aprobación del acta anterior.

V.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Dirección General Ejecutiva, Secretaría Técnica y Direcciones del Instituto, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete.

VI.- Asuntos Generales.

VII.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Acto seguido la Licenciada Susana Aguilar Covarrubias Comisionada Presidente otorgó el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva, quien de conformidad con lo establecido en el numeral 14 fracción IV del Reglamento en cita procedió al pase de lista correspondiente manifestando la existencia del quórum reglamentario, lo anterior, en virtud de encontrarse presentes todos los Comisionados; por lo anterior la Comisionada Presidente en términos de lo señalado en los artículos 12 fracciones IV y V, y 19 del Reglamento Interior, declaró legalmente constituida la sesión ordinaria del Pleno acorde al segundo punto del Orden del Día; seguidamente la citada propuso al Pleno omitir el punto IV del orden del día establecido en la convocatoria correspondiente, en virtud de que la sesión fue realizada hace breves minutos, por lo que al someter a votación la propuesta el Pleno tomo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno la modificación del orden del día de la presente sesión, en razón de que se acordó retirar del citado orden el punto IV correspondiente a la "Lectura y aprobación del acta anterior", por lo antes expuesto.

Una vez realizado lo anterior, la Comisionada Presidente solicitó a la Directora General Ejecutiva dar cuenta del orden del día de la presente sesión, con las modificaciones aprobadas por el Pleno, por lo que la citada Directora atendiendo a lo expuesto en el artículo 14 fracción V del Reglamento Interior dio lectura del mismo en los siguientes términos:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituido el Pleno para la celebración de la sesión.

III.- Lectura y aprobación del orden del día.

IV.- Asunto en cartera:

Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Dirección General Ejecutiva, Secretaría Técnica y Direcciones del Instituto.

presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Clausura de la sesión y elaboración del acta correspondiente.

Seguidamente la Comisionada Presidente de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, puso a consideración del Pleno el orden del día presentado por la Directora General Ejecutiva, y en términos de lo instaurado en el artículo 12 fracción XI de dicho Reglamento, el Pleno del Instituto tomo el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día expuesto durante la sesión por la Directora General Ejecutiva, en los términos antes escritos.

Acto seguido, la Comisionada Presidente cedió el uso de la voz a la Directora General Ejecutiva del Instituto Licenciada en Derecho Leticia Yaroslava Tejero Cámara, quien a su vez procedió a dar inicio al **único** asunto en cartera, siendo éste la aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Dirección General Ejecutiva, Secretaría Técnica y Direcciones del Instituto, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete manifestando que el informe en cuestión fue remitido al Pleno con anterioridad para su debida revisión. Se adjunta íntegramente el informe remitido por la Directora General Ejecutiva a los correos institucionales:

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PLENO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA, DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y DE LAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE YUCATÁN, CON BASE A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DERIVADAS DE LA LEY.

DICIEMBRE 2017

1. GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 1.1. DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA.

1.1.1. Procedimiento de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.1.1.1. Verificaciones virtuales practicadas

En cumplimiento al Programa Anual de Vigilancia 2017 aprobado por el Pleno del Instituto el 08 de mayo del presente año, durante el mes informado se efectuaron las siguientes acciones:

- Se iniciaron y concluyeron 31 verificaciones virtuales, mismas que se detallan a continuación:

SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán.
Secretaría de la Cultura y las Artes.
Universidad Politécnica de Yucatán, UPY.
Fábrica de Postes de Yucatán, S.A. de C.V.
Escuela Superior de Artes de Yucatán, ESAY.
Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.
Instituto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Yucatán, IPIEMH.
Secretaría de la Juventud.
Instituto Tecnológico Superior Progreso, ITSP.
Universidad Tecnológica del Poniente, UTP.
Secretaría de Obras Públicas.
Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.
Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán, IBECEY.
Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, IVEY.
Patronato de Asistencia para la Reinserción Social en el Estado de Yucatán, PARSEY.
Universidad Tecnológica Metropolitana, UTM.
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
Universidad Tecnológica del Centro, UTC.
Junta de Electrificación de Yucatán, JEDEY.
Secretaría de Fomento Económico.
Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán, COBAY.
Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, INSEJUPY.

SUJETOS OBLIGADOS VERIFICADOS
Instituto de Historia y Museos de Yucatán, IHMY.
Instituto Tecnológico Superior de Motul, ITSM.
Secretaría de Fomento Turístico.
Instituto Tecnológico Superior de Valladolid, ITSVA.
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, DIF.
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY.
Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, INCAY.

Asimismo en este mes se realizaron las siguientes actividades:

- Se concluyó la verificación de la Universidad Autónoma de Yucatán, del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán, del Instituto Promotor de Ferias de Yucatán y de la Fiscalía General del Estado.

Resulta de suma importancia precisar que con motivo de las verificaciones antes enlistadas fue necesario elaborar los siguientes documentos por cada una de ellas:

- Acuerdo de autorización que suscribe la titular de la Dirección General Ejecutiva.
- Acta de hechos circunstanciada que emite el evaluador que llevó a cabo la verificación.
- Acuerdo respecto del resultado de la verificación que emite el Pleno.
- Notificación dirigida al sujeto obligado para informar los resultados de la verificación.

1.1.1.2. Acuerdos elaborados.

Con motivo de las verificaciones efectuadas, se elaboraron **30** acuerdos por medio de los cuales la Directora General Ejecutiva autorizó al personal de la Coordinación de Evaluación para la práctica de las verificaciones.

Asimismo, se elaboraron **34** acuerdos respecto del resultado de las verificaciones, los cuales fueron turnados al Pleno.

1.1.1.3. Notificaciones efectuadas por correo electrónico.

En virtud de las verificaciones realizadas, se efectuaron **12** notificaciones por correo electrónico a los responsables de las unidades de transparencia de los sujetos obligados verificados, para efecto de informarles el resultado de las verificaciones.

1.1.2. Programa de seguimiento con motivo de las verificaciones realizadas respecto del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

En atención al programa anual de vigilancia 2017, aprobado por el Pleno el pasado ocho de mayo de dos mil diecisiete, esta Dirección General Ejecutiva realizó durante el mes de diciembre, diversas reuniones de trabajo con un total de **43 servidores públicos** de **19** sujetos obligados, esto con el fin de informarles y notificarles los resultados de la verificación virtual practicada en la Plataforma

Nacional de Transparencia y en el sitio web de Internet de los mismos, brindando asesoría respecto de los criterios y metodología aplicada en dicha verificación, así como del resultado de la misma.

SUJETO OBLIGADO	PERSONAS QUE ASISTIERON A LAS ASESORÍAS DEL MES DE DICIEMBRE	NÚMERO DE PERSONAS
Secretaría de Salud	M.D. Edgar Reyes Escalante Centeno, Responsable de la Unidad de Transparencia. Lic. Miguel Ángel Cabrera Canto, Enlace de Dirección de Asuntos Jurídicos. Lic. Verónica Farfán Cerón, Enlace de Dirección de Asunto Jurídicos.	3
Secretaría de la Contraloría General	Licda. Astrid Eugenia Patrón Heredia, Suplente de la Coordinadora General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Titular de la Unidad de Transparencia.	1
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	C.P. Andrés Ricardo Polanco Alamilla, Responsable de la Unidad de Transparencia. Lic. Egner Rivero Quiliones, Jefe de Departamento Jurídico.	2
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Lic. Jorge Romario García Ramírez, Responsable de la Unidad de Transparencia.	1
Halachó	C. Ernesto Chim Mut, Presidente Municipal. C. Josué David Cocom Puc, Auxiliar de la Unidad de Transparencia.	2
Kanasín	C. Bernardino Puch Baas, Secretario Municipal. C. Rubí Asunción Puch Uc, Asistente del Secretario Municipal. C. Luis Addiel Bacab Be, Responsable de la Unidad de Transparencia. C. Rosa María Castillo Tuz, Auxiliar de la Unidad de Transparencia.	4
Kopomá	C. Atilana Canché Mena, Secretaria Municipal. C. Sergio Abraham Moo Caamal, Síndico. C. Karieli Maribel Uc Chan, Responsable de la Unidad de Transparencia. Licda. María Hu Dzib, Asesor Jurídico. C. Regina Eulalia Ramos Hau, Auxiliar de la Unidad de Transparencia.	5
Timucuy	C. Juan Javier Couoh Sulub, Presidente. C. Ángel Manuel Tun Chim, Responsable de la Unidad de Transparencia.	2
Tizimín	C. Zenaida de Jesús Borges Guerrero, Responsable de la Unidad de Transparencia. Lic. Francisco Polanco Díaz, Director Jurídico.	2
Tzucacab	C. Dany Onam Balam Balam, Presidente Municipal. C. Joel Torres Caamal, Responsable de la Unidad de Transparencia.	2
Valladolid	C. Primo Feliciano Ávila Álvarez, Síndico. C. Didia Marisol Mendoza Arzápalo, Secretaria Municipal. C. Ramón Isai May Tuz, Jefe del Departamento de Consejería Jurídica. C. Alicia Martínez Morales, Directora de Comunicación.	4

SUJETO OBLIGADO	PERSONAS QUE ASISTIERON A LAS ASESORÍAS DEL MES DE DICIEMBRE	NÚMERO DE PERSONAS
Abasto de Mérida	Licda. Diana Elizabeth Puc Vera, Responsable de la Unidad de Transparencia. C. Rosa Silvia Góngora Puc, Auxiliar de la Unidad de Transparencia.	2
Central de Abastos Mérida	C. Néstor Alejandro Salas Alonzo, Responsable de la Unidad de Transparencia. C. Marco Antonio Sarmiento Rojas, Auxiliar de la Unidad de Transparencia.	2
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	Lic. Claudia Muñoz Molina, Responsable de la Unidad de Transparencia. C. Sharai Eúan Rosel, Auxiliar.	2
Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017	C. Alejandra Río Martínez, Responsable de la Unidad de Transparencia. C. Maleck Abdala Hadad, Subdirector.	2
Servi-limpia	Lic. Carlos Manuel Ojeda Domínguez, Responsable. C. Wirley Carballo Cituk, Coordinadora.	2
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Valladolid	L.E.P. Felipe Bernabé Arjona Tejero, Director del SAPAM. C. Carlos Augusto Ladrón de Guevara Cetina, Responsable de la Unidad de Transparencia.	2
Partido Acción Nacional.	Lic. Grettel Rebeca Mex Uc, Responsable de la Unidad de Transparencia. Lic. Jorge Efraín Catzín Gómez, Director Jurídico.	2
Partido Revolucionario Institucional.	Lic. María José Mata de Pau, Responsable de la Unidad de Transparencia.	1
TOTAL		43

Aunado a lo anterior, es importante señalar que en cada una de las reuniones entabladas con personal de los sujetos obligados, se levantó la constancia correspondiente, mediante la cual se comprometieron a:

1. Publicar y mantener actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia y en el sitio de internet del sujeto obligado, a través de los formatos establecidos por los Lineamientos técnicos generales, la información inherente a las obligaciones comunes y específicas establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, según corresponda.
2. Asistir y participar en cada uno de los talleres de capacitación que otorga este organismo público, con el fin de que los funcionarios o el personal correspondiente, cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar satisfactoriamente sus funciones en materia de transparencia.

Es importante precisar, que en lo referente a lo señalado en el punto número 1, los sujetos obligados se comprometieron a publicar y mantener actualizada la información relativa al Título Quinto de la Ley general, en las fechas establecidas en la referida constancia, tanto en la PNT como en el sitio de internet del sujeto obligado.

En seguimiento a los compromisos establecidos y una vez fenecidas las fechas de vencimiento estipuladas, personal de la Coordinación de Planeación elaboró fichas de seguimiento por cada sujeto obligado, en donde se hicieron constar la fecha de revisión y la fecha de vencimiento del

compromiso, es decir, la fecha en la que el sujeto obligado se comprometió a publicar la información, las fracciones y número de registros que se encontraron publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia al momento de la revisión de seguimiento, así como el listado de la información que no se encontró publicada de acuerdo al compromiso establecido.

Ahora bien, en el mes de diciembre se practicaron un total de 22 revisiones de seguimiento a los siguientes sujetos obligados:

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU PRIMERA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán, los ayuntamientos de Akil, Buctzotz, Cenotillo, Chumayel, Conkal, Halachó, Progreso, Sacalum, Umán, Valladolid y el Partido Nueva Alianza.
Total: 12

SUJETOS OBLIGADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ SU SEGUNDA REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Umán
Total: 1

Aunado a lo anterior, se realizaron revisiones adicionales a 9 de los 41 sujetos obligados visitados en el mes de noviembre, mismos que se señalan a continuación:

SUJETOS OBLIGADOS VISITADOS A LOS QUE SE LES REALIZÓ REVISIÓN DE SEGUIMIENTO
Calotmul, Cansahcab, Cenotillo, Chikindzonot, Dzilam Bravo, Kaua, Muna, San Felipe, Temax.
Total: 9

Es importante señalar que posterior a la revisión de seguimiento, el asesor asignado remitió al correo electrónico del sujeto obligado una copia de la ficha de seguimiento elaborada y se puso en contacto vía telefónica con el titular del sujeto obligado correspondiente, a fin de informarle del resultado obtenido y del envío de la ficha elaborada; finalmente se le instó a publicar la información que no se encontró disponible.

1.1.3. Procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se recibió una denuncia ciudadana contra el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán, por el posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia que debe publicar en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

1.1.3.1. Acuerdos Elaborados

Con motivo de las denuncias presentadas, se elaboraron 02 acuerdos, mismos que se desglosan a continuación:

TIPO DE ACUERDO	No. DE ACUERDOS
Admisión y acumulación al expediente del procedimiento de verificación	2*

*Uno de los acuerdos elaborados corresponde a una denuncia presentada en el mes de noviembre de 2017.

1.1.3.2. Notificaciones efectuadas

En virtud de las denuncias presentadas, se efectuaron 03 notificaciones, mismas que se detallan a continuación:

DENUNCIANTES	
TIPO DE NOTIFICACIÓN	No. DE NOTIFICACIONES
Estrados	0
Correo electrónico	1
Personales	0
TOTAL	1

SUJETOS OBLIGADOS	
TIPO DE NOTIFICACIÓN	No. DE NOTIFICACIONES
Correo electrónico	1
Oficio	1
TOTAL	2

1.1.4. Asesoría a los sujetos obligados en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones.

De igual manera en 29 ocasiones se asesoró a personal de diversos sujetos obligados, con el objeto de apoyarlos en el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán. A continuación se presenta el desglose de las asesorías brindadas, clasificadas por la vía en que fueron realizadas:

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
DEPENDENCIAS			
Secretaría de Salud	-	-	1
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	-	-	1
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	-	-	1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS			
Instituto Tecnológico de Motul	-	-	1
AYUNTAMIENTOS			
Chankom	1	-	-
Chumayel	1	-	-
Kopomá	-	-	1
Samahil	2	-	-
Sucilá	-	-	2
Tahmek	-	-	1
Timucuy	-	-	2
Tizimin	-	-	2
Ucú	1	-	-
Valladolid	-	-	1
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
Abastos de Mérida	-	-	1
Central de Abastos de Mérida	-	-	1
Comité Permanente del Carnaval de Mérida	-	-	1
Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017	1	-	-

SUJETO OBLIGADO	PRESENCIALES	ELECTRÓNICAS	TELEFÓNICAS
Servi-Limpia	-	-	1
Reserva Ecológica de Cuxtal	1	-	2
PODER JUDICIAL			
Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán	-	-	1
ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	-	-	1
PARTIDOS POLÍTICOS			
Partido Revolucionario Institucional	-	-	1
TOTALES	7	-	22
TOTAL: 29			

De las 29 asesorías brindadas, a continuación se detalla el número de veces en las que se asesoró dependiendo el tipo de obligación de que se trate: en 9 ocasiones se asesoró respecto a los datos de la Unidad de Transparencia, en 9 ocasiones se asesoró respecto a la integración del Comité de Transparencia, en 9 ocasiones sobre las tablas de aplicabilidad del artículo 70 de la Ley general, en 9 ocasiones se asesoró sobre la normatividad interna que regule el funcionamiento de las Unidades y Comités de Transparencia de los sujetos obligados, en 9 ocasiones respecto a los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o se les instruya ejecutar actos de autoridad y en 21 ocasiones respecto a la información derivada del programa de revisión:

No.	SUJETOS OBLIGADOS	DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	TABLA DE APLICABILIDAD	NORMATIVIDAD	LISTA DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	DERIVADAS DEL PROGRAMA DE REVISIÓN
DEPENDENCIAS							
1	Secretaría de Salud	-	-	-	-	-	1
2	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior	-	-	-	-	-	1
3	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	-	-	-	-	-	1
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS							
4	Instituto Tecnológico de Motul	-	-	-	-	-	1
AYUNTAMIENTOS							
5	Chankom	1	1	1	1	1	-
6	Chumayel	1	1	1	1	1	-
7	Kopomá	-	-	-	-	-	1
8	Samahil	2	2	2	2	2	-
9	Sucilá	-	-	-	-	-	2
10	Tahmek	-	-	-	-	-	1

No.	SUJETOS OBLIGADOS	DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	COMITÉ DE TRANSPARENCIA	TABLA DE APLICABILIDAD	NORMATIVIDAD	LISTA DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES	DERIVADAS DEL PROGRAMA DE REVISIÓN
11	Timucuy	-	-	-	-	-	2
12	Tizimin	-	-	-	-	-	2
13	Ucú	1	1	1	1	1	-
14	Valladolid	1	-	-	-	-	-
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES							
15	Abastos de Mérida	-	-	-	-	-	1
16	Central de Abastos de Mérida	-	-	-	-	-	1
17	Comité Permanente del Carnaval de Mérida	1	1	1	1	1	-
18	Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017	1	1	1	1	1	-
19	Servi-Limpia	-	-	-	-	-	1
20	Reserva Ecológica de Cuxtal	2	2	2	2	2	3
PODER JUDICIAL							
21	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán	-	-	-	-	-	1
ORGANISMOS AUTÓNOMOS							
22	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	-	-	-	-	-	1
PARTIDOS POLÍTICOS							
23	Partido Revolucionario Institucional	-	-	-	-	-	1
TOTAL		10	9	9	9	9	21

En resumen, cabe señalar que de las 29 asesorías brindadas a 23 de sujetos obligados, se asesoró a un total de 29 personas sobre las obligaciones de transparencia anteriormente referidas.

1.1.4.1. Asesorías relativas a las obligaciones comunes y específicas del título quinto de la Ley general.

Se asesoró al personal de 4 sujetos obligados que así lo requirieron, respecto a la información relativa a sus obligaciones comunes y específicas del Título Quinto de la Ley General, que deben publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia.

SUJETO OBLIGADO
Comité Permanente del Carnaval de Mérida
Mérida, Capital Americana de la Cultura 2017
Secretaría de Fomento Económico
Abastos de Mérida

1.1.5. Seguimiento a sujetos obligados respecto de las nuevas disposiciones de la Ley General.

Como parte de las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diversos sujetos obligados remitieron documentación referente a los nombramientos de los responsables de sus unidades de transparencia, integración de Comités de Transparencia y la autorización de la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes del artículo 70 de dicha Ley.

Una vez registrada la información remitida durante el mes de diciembre por los sujetos obligados, se realizó la captura y control de la información remitida, quedando de la siguiente manera:

1.1.5.1. Registro y control de los nombramientos de los Responsables de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

2 Sujetos Obligados informaron respecto de los nombramientos de sus responsables de las Unidades de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE NOMBRARON RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán.

1.1.5.2. Registro y control de la normatividad que regula el funcionamiento de las Unidades de Transparencia y de los Comités de Transparencia de los sujetos obligados.

De igual forma 7 Sujetos Obligados remitieron su normatividad interna necesaria para regular sus Unidades y Comités de Transparencia, señalada en el transitorio Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SU NORMATIVIDAD INTERNA
AYUNTAMIENTOS	Homún, Tahmek, Bokobá y Samahil.
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Homún y el Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán

- 1.1.5.3. Registro y control de los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad de los distintos sujetos obligados.

De igual forma 2 **Sujetos Obligados** remitieron al instituto información relativa a los listados de sindicatos, personas físicas y morales a las que se les asignen recursos públicos o en términos de las disposiciones aplicables les instruyan ejecutar actos de autoridad, señalados en el Transitorio Décimo Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE REMITIERON SUS LISTADOS DE SINDICATOS, PERSONAS FÍSICAS Y MORALES
AYUNTAMIENTOS	Samahil.
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.

- 1.1.5.4. Registro y control de los datos de funcionamiento de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados.

Un **Sujeto Obligado** informó al instituto respecto del domicilio de su unidad de transparencia, 1 sobre los días y horarios de funcionamiento, y 17 sujetos obligados informaron los días inhábiles de sus Unidades de Transparencia, tal y como a continuación se detalla:

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DEL DOMICILIO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS Y HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS INHÁBILES DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
DEPENDENCIAS	Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de Educación.
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	Universidad Tecnológica del Centro, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán y la Universidad Tecnológica Regional del Sur.
AYUNTAMIENTOS	Samahil, Valladolid, Hunucmá y el Ayuntamiento de Mérida.
ORGANISMOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, Sistema de Agua Potable y

TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETOS OBLIGADOS QUE INFORMARON RESPECTO DE LOS DÍAS INHÁBILES DE SUS UNIDADES DE TRANSPARENCIA
	Alcantarillado del Municipio de Valladolid, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Oxkutzcab y el Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Reserva Cuxtal.
PODER JUDICIAL	Consejo de la Judicatura y el Tribunal Superior de Justicia.
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Universidad Autónoma de Yucatán y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán.

1.1.6. Otras actividades.

1.1.6.1. Oficios.

Se elaboraron y remitieron 4 oficios vía correo electrónico a diversos sujetos obligados:

- Oficio dirigido a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Umán, en atención a su oficio mediante el cual informa del periodo vacacional del responsable de la Unidad de Transparencia; por lo que se tuvo a bien señalarle que el periodo vacacional del Responsable de la Unidad de Transparencia, no imposibilita el funcionamiento de dicha Unidad, toda vez que dicho funcionamiento emana de la Ley y no de la persona que la representa; esto en consideración a lo precisado en la fracción VII del artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el que se advierte que entre las atribuciones del Responsable de la Unidad, está la de proponer al personal habilitado, para recibir, atender y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, por lo que se le solicitó en el oficio de referencia, servirse confirmar si únicamente hizo del conocimiento del Instituto del periodo vacacional del Responsable, o si éste correspondía al periodo vacacional de la Unidad de Transparencia, y en consecuencia a los días inhábiles de la misma, precisando que dicha información debe ser informada por la Unidad Administrativa encargada de generar o poseer la información, y en su caso, se sugirió ser suscrita por el Presidente o Secretario Municipal, en consideración a las facultades conferidas a los mismos por Ley.
- Oficio dirigido al Ayuntamiento de Valladolid, quien de igual modo informó del periodo vacacional del responsable de la Unidad de Transparencia; por lo que se tuvo a bien informarle de lo señalado en la fracción VII del artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual advierte que el Responsable de la Unidad puede proponer al personal habilitado, para recibir, atender y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información, por lo que se le instó en confirmar si únicamente hizo del conocimiento del Instituto el periodo vacacional del Responsable, o si éste correspondía al periodo vacacional de la Unidad de Transparencia, y en consecuencia a los días inhábiles de la misma, precisando que dicha información debe ser informada por la Unidad Administrativa encargada de generar o poseer la información, o en su caso, se sugirió ser suscrita por el Presidente o Secretario Municipal, en consideración a las facultades conferidas a los mismos por Ley; aunado a ello, y a petición del Responsable de la Unidad de Transparencia, se le elaboró una propuesta de oficio de cómo remitir la información inherente a los días inhábiles de su Unidad de Transparencia a efectos de remitirla a ante este órgano garante.
- Oficio dirigido al Organismo Público Municipal Descentralizado de Operación y Administración de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Reserva Cuxtal, en el cual se le remitió a petición del Responsable de la Unidad de Transparencia, diversas propuestas de oficio, respecto de cómo remitir a éste órgano garante la información inherente a cada una de las diversas obligaciones que tiene como sujeto obligado, así como de la información de la Unidad de Transparencia; es importante señalar que este órgano garante se encuentra en el estudio de la

normatividad aplicable al referido organismo público municipal descentralizado, para incorporarlo al Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

- Oficio dirigido al Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, mediante el cual y a petición del Responsable de la Unidad de Transparencia, se le remitió una propuesta de oficio respecto de cómo informar lo relativo a la normatividad necesaria para regular el funcionamiento de la Unidad y Comité de Transparencia, toda vez que, si bien fue aprobado por el órgano máximo de dicho Tribunal, se encontraba en proceso de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, no obstante desde el momento de su aprobación fue implementado por la Unidad y Comité de Transparencia.

1.2. UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INAIIP.

- Se recibieron y tramitaron mediante el Sistema INFOMEX, 7 solicitudes de información pública, a las que se les asignaron los folios de control de la Unidad de Transparencia 1 218 17 al folio 1 224 17.

- Relativo al Sistema INFOMEX, se concluyeron 10 solicitudes en los siguientes términos:

SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	No. SOLICITUDES
A. La solicitud corresponde a otra dependencia	6
B. Información confidencial	0
C. Solicitud improcedente	0
D. Información Inexistente	1
E. Información pública gubernamental	0
F. Entrega información vía INFOMEX	3
G. Información reservada	0
H. Prevención a la solicitud (no respondida)	0
J. Información disponible	0
I. Prórroga	0
TOTAL	10

En cuanto a las asesorías proporcionadas a los particulares, se atendieron a 14 personas, tal y como se detalla a continuación:

REGIÓN	TIPO DE ASESORÍA	NO. DE ASESORÍAS	CARACTERÍSTICAS		
			MUJERES	HOMBRES	MANIFESTARON SER MAYA HABLANTES
II	Presencial	7	2	5	0
	Telefónica	7	2	5	0
	Correo electrónico	0	0	0	0
	TOTALES	14	4	10	0

2. DESARROLLAR, ADMINISTRAR, IMPLEMENTAR Y PONER EN FUNCIONAMIENTO LA PLATAFORMA ELECTRÓNICA QUE PERMITA CUMPLIR CON LOS PROCEDIMIENTOS Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR EL SISTEMA NACIONAL.

2.1. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

2.1.1. Administración del sistema INFOMEX.

Se brindó asesoría en el uso del sistema a 11 Sujetos Obligados:

ASESORÍA PARA EL USO DEL INFOMEX		
Sujeto Obligado		Núm. Asesorías
1	Ayuntamiento de Cantamayec	2
2	Ayuntamiento de Chumayel	1
3	Ayuntamiento de Kanasín	1
4	Ayuntamiento de Temozón	2
5	Ayuntamiento de Tixcacalcupul	1
6	Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	1
7	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán	1
8	Partido Verde Ecologista de México	1
9	Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)	1
10	Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA)	1
11	Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)	1
Total de Asesorías		13

2.1.2. Administración del sistema SIPOT.

Se brindaron 20 asesorías en el uso del sistema SIPOT a personal de 15 Sujetos Obligados, de conformidad con lo siguiente:

ASESORÍA EN EL USO DEL SISTEMA SIPOT					
Sujeto Obligado		Núm. Asesorías	Sujeto Obligado		Núm. Asesorías
1	Ayuntamiento de Mérida	1	9	Partido Revolucionario Institucional (PRI)	1
2	Ayuntamiento de Santa Elena	1	10	Partido Verde Ecologista de	2

México					
3	Ayuntamiento de Tixkokob	1	11	Secretaría de Educación (SEGEY)	1
4	Ayuntamiento de Umán	1	12	Secretaría de Obras Públicas	1
5	Despacho del Gobernador	1	13	Servicios de Salud de Yucatán	2
6	Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC)	1	14	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY)	1
7	Instituto Tecnológico Superior del Sur	4	15	Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	1
8	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY)	1			

En total se realizaron 38 servicios para los sistemas de la PNT, los cuales se muestran clasificados en la siguiente tabla:

SERVICIOS	CANTIDAD
INFOMEX (Responsables UT)	13
INFOMEX (Ciudadanos)	0
Asesoría SIPOT PNT	20
Personal Capacitado (cursos Infomex)	0
Cuentas POT Yucatán	5
TOTAL	38

2.1.3. Desarrollo de Sistemas propios.

2.1.3.1. Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia.

Se rediseñó la base de datos y la interfaz de usuario.

2.1.3.2. Sistema POT Yucatán.

En el mes que se informa se configuraron y entregaron las cuentas de acceso para los Ayuntamientos de Halachó, Kanasín y Santa Elena; así como para el Smap de Kanasín y el Partido Encuentro Social.

3. CONOCER Y RESOLVER LOS RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS POR LOS PARTICULARES EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ÁMBITO LOCAL.

3.1. SECRETARÍA TÉCNICA.

3.1.1. Recursos de revisión.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los recursos de revisión interpuestos:

RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	93
Recursos de revisión resueltos	12
Diligencias de notificaciones efectuadas	261

RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL
Recursos interpuestos	21
TOTAL	377

3.1.1.1. Recursos resueltos

Se resolvieron 12 Recursos de Revisión en el mes de diciembre, para lo cual se emitieron 12 resoluciones, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	REVOCA	1	1
CONSEJO DE LA JUDICATURA	MODIFICA	1	1
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	SOBRESEE	1	1
AYUNTAMIENTO DE PROGRESO, YUCATÁN	SOBRESEE	1	1
AYUNTAMIENTO DE UMÁN, YUCATÁN	REVOCA	1	1
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN	MODIFICA	3	3
PATRONATO DE LAS UNIDADES DE SERVICIOS CULTURALES Y TURÍSTICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN	CONFIRMA	1	1
AYUNTAMIENTO DE TICUL, YUCATÁN	REVOCA	1	1
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CONFIRMA	1	1
AYUNTAMIENTO DE IXIL, YUCATÁN	REVOCA	1	1
SUMA TOTAL			12

3.1.1.2. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 261 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Personales/Cédulas	35
Correo Electrónico	35
Estrados	131

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN	
Instructivo	0
Oficios	37
Citatorios	23
Acta de diligencia no hecha	0
TOTAL	261

3.1.1.3. Recursos de revisión interpuestos.

Se interpusieron 21 Recursos de Revisión, tal y como se detalla a continuación:

NÚMERO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO
1.-	584/2017	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
2.-	585/2017	Halachó
3.-	586/2017	Secretaría de Administración y Finanzas
4.-	587/2017	Umán
5.-	588/2017	Secretaría General de Gobierno
6.-	589/2017	Fiscalía General del Estado
7.-	590/2017	Mérida
8.-	591/2017	Mérida
9.-	592/2017	Mérida
10.-	593/2017	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
11.-	594/2017	Mérida
12.-	595/2017	Consejería Jurídica
13.-	596/2017	Servicios de Salud de Yucatán
14.-	597/2017	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
15.-	598/2017	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
16.-	599/2017	Instituto Promotor de Ferias
17.-	600/2017	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán
18.-	601/2017	Instituto Promotor de Ferias
19.-	602/2017	Instituto Promotor de Ferias
20.-	603/2017	Instituto Promotor de Ferias
21.-	604/2017	Mérida

3.1.2. Recursos de Inconformidad.

En atención al transitorio segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se reporta lo conducente sobre los Recursos de Inconformidad que se encontraban en trámite a su entrada en vigor.

A continuación, se desglosan las actividades realizadas por el Pleno en los Recursos de Inconformidad a fin de garantizar el derecho de acceso a la Información Pública.

	PLENO
ACUERDOS Y/O ACTUACIONES, DIVERSOS	14
RECURSOS RESUELTOS	5
NOTIFICACIONES	19
ACUERDOS PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL	35
RECURSOS INTERPUESTOS	0
TOTAL	73

3.1.2.1. Recursos resueltos.

Se resolvieron 5 recursos de inconformidad, a continuación, se detallará el sentido de la resolución y las Unidades de Acceso a la Información Pública recurridas:

UNIDAD DE ACCESO	SENTIDO	# RECURSOS DE INCONFORMIDAD
PODER EJECUTIVO	REVOCA	5
SUMA TOTAL		5

3.1.2.2. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se practicaron un total de 29 diligencias con motivo de las notificaciones de los recursos de inconformidad, de las cuales 2 se realizaron en la ciudad de Mérida, Yucatán, y 27 en el Interior del Estado, tal y como se detalla a continuación:

DILIGENCIAS REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN		
Citatorios	Autoridad	0
	Recurrente	0
Personales	Autoridad	2
	Recurrente	0
Cédulas	Autoridad	0
	Recurrente	0
Actas por diligencias no realizadas		0
Oficios		0
Exhortos		0
TOTAL		2

DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO		
Citatorios	Autoridad	10
	Recurrente	0

DILIGENCIAS REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO		
Personales	Autoridad	7
	Recurrente	0
Cédulas	Autoridad	10
	Recurrente	0
Actas por diligencias no realizadas		0
Oficio		0
TOTAL		27

3.1.2.3. Citatorios.

Se realizaron **10 citatorios** en el interior del Estado.

DESGLOSE DE LOS CITATORIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DEL ESTADO	
AUTORIDAD	CITATORIOS
Izamal	10
TOTAL	10

3.1.2.4. Notificaciones.

Se practicaron **19 notificaciones**, 2 en la ciudad de Mérida, Yucatán, y 17 en el interior del Estado.

DESGLOSE DE LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN						
NOTIFICACIONES A LA AUTORIDAD				NOTIFICACIONES AL PARTICULAR		
SUJETO OBLIGADO	OFICIO	PERSONAL	CÉDULA	SUJETO OBLIGADO	PERSONAL	CÉDULA
Poder Ejecutivo	0	2	1	Poder Ejecutivo	0	0
TOTAL:	0	2	1	TOTAL:	0	0
TOTAL:	2			TOTAL:	0	
TOTAL = 2						

DESGLOSE DE LAS NOTIFICACIONES REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL ESTADO						
NOTIFICACIONES A LA AUTORIDAD				NOTIFICACIONES AL PARTICULAR		
SUJETO OBLIGADO	OFICIO	PERSONAL	CÉDULA	SUJETO OBLIGADO	PERSONAL	CÉDULA
Izamal	0	7	10	0	0
TOTAL:	0	7	10	TOTAL:	0	0
TOTAL:	17			TOTAL:	0	
TOTAL = 17						

3.1.2.5. Publicaciones realizadas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

N° DE PUBLICACIÓN	NÚMERO DE ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES PUBLICADOS.	FECHA DE PUBLICACIÓN
12	28	01 de diciembre de 2017
13	7	03 de diciembre de 2017

TOTAL DE PUBLICACIONES	TOTAL DE ACUERDOS EMITIDOS EN LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD NOTIFICADOS A TRAVÉS DEL DIARIO OFICIAL
2	35

3.1.3. Otras actividades.

- Se brindaron 8 asesorías: 5 asesorías externas, las cuales fueron a Sujetos Obligados; y 3 asesorías internas.

TOTAL DE ASESORÍAS INTERNAS	3
DESGLOSE DE LAS ASESORÍAS EXTERNAS BRINDADAS A LOS SUJETOS OBLIGADOS.	
SUJETO OBLIGADO	NÚMERO DE ASESORÍAS
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	1
AYUNTAMIENTO DE UMÁN	2
AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB	1
TOTAL	5

- Se engrosaron un total de 460 documentos a los expedientes, de los cuales 73 corresponden a los Recursos de Inconformidad y los 387 restantes, a Recursos de Revisión.
- Se engrosaron un total de 6 documentos relativos a los expedientes de procedimientos por infracciones a la ley.
- Se efectuaron 292 razones con motivo de las notificaciones realizadas en los expedientes; de las cuales 54 fueron relativa a los Recursos de Inconformidad y los 238 restantes a los Recursos de Revisión.

3.1.4. Procedimiento por Infracción a la Ley resueltos.

Se resolvieron 3 procedimientos por infracciones a la ley, a continuación, se detallará el sentido de la resolución y los Sujetos Obligados recurridos:

PROCEDIMIENTOS POR INFRACCIONES A LA LEY RESUELTOS			
EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	IMPULSO	SENTIDO
03/2016	PARTIDO DEL TRABAJO	OFICIO	NO SE ACTUALIZÓ LA INFRACCIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 57 B, NO PROCEDE LA IMPOSICIÓN DE SANCIÓN ALGUNA.
38/2013	BACA	OFICIO	INCURRE EN INFRACCIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 57 C. NOTA: PROCEDE IMPOSICIÓN DE MULTA.
05/2014	MAMA	OFICIO	INCURRE EN INFRACCIÓN PREVISTA EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 57 C. NOTA: PROCEDE IMPOSICIÓN DE MULTA.
SUMA TOTAL			3

PROCEDIMIENTOS POR INFRACCIONES A LA LEY	N° DE ACUERDOS EMITIDOS	3	DIVERSOS
--	-------------------------	---	----------

4. PROMOVER Y DIFUNDIR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

4.1. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

4.1.1. Caravana por la Transparencia y la Privacidad.



En el mes que se reporta se realizó en coordinación con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, INAI, la Caravana por la Transparencia y la Privacidad, los días 7, 8 y 9 de diciembre; con módulos de asesoría y atención al ciudadano en la Plaza de San Juan, con un horario de 9:00 horas a 13:00 horas y en el interior de Plaza Patio, de las 14:00 a las 18 horas.

Dicha Caravana tiene la finalidad de difundir los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como de orientar a la población sobre el mecanismo de consulta de información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

4.1.2. Actividades Institucionales.

- Al mes de diciembre se han generado **2,498** oficios relativos a entregas de material de difusión y solicitudes de apoyo.
- Se elaboraron y publicaron en la página de internet del Instituto 4 comunicados de prensa para dar a conocer actividades institucionales con el siguiente encabezado:
 - Integran la Red Local por una Cultura de Transparencia.
 - Llega a Mérida la Caravana por la transparencia y privacidad.
 - Se capacitaron sujetos obligados en mejoras del SIPOT.
 - Centro CONOCER del Inaip certifica a trabajadores de JAPAY.
- Se realizó el monitoreo diario de medios impresos y electrónicos, el cual fue enviado a los Comisionados, Directores, Coordinadores de área y Jefes de Departamento vía digital.
- Se compartió el calendario semanal de las actividades de promoción, difusión, vinculación y comunicación de esta Dirección.
- Se elaboraron y enviaron invitaciones para convocar a la prensa a los diferentes eventos del Instituto.
- Se atendió a reporteros y medios de comunicación que acudieron a las actividades organizadas por el Instituto.
- Se elaboró la síntesis actualizada de resultados de los trabajos que realiza cada área para el manejo de medios.
- Se entregó al pleno el proyecto, cotizaciones y diseño del Calendario 2018 del Inaip Yucatán, así como los archivos a los proveedores autorizados.

- Se proyectaron y enviaron las adecuaciones presupuestales del mes, necesarias para el desarrollo de actividades de la unidad administrativa.
- Se realizó y coordinó el desmontaje y traslado de mobiliario del local del Inaipe Yucatán en la Feria Yucatán Xmatkuil 2017. Al final de la participación se registraron un total de 1,602 personas que visitaron el stand.
- Se apoyó en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Pleno del Instituto.
- Se realizó la grabación de video de los siguientes eventos:
 - Conferencia de prensa para dar a conocer las actividades de la firma del acta de instalación de la red local por la cultura de la transparencia en Yucatán. (12 de diciembre).
 - Evento: Firma del acta de instalación de la red local por la cultura de la transparencia en Yucatán. (14 de diciembre).
- Se realizó la transmisión en vivo de los siguientes eventos:
 - 3 Sesiones del pleno los días 4, 8 y 18 de diciembre.
 - Conferencia de prensa para dar a conocer las actividades de la firma del acta de instalación de la red local.
- Se realizó la cobertura en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) de los siguientes eventos del Pleno:

Deliberación del 11º Concurso de dibujo infantil "Los niños y niñas por la transparencia en Yucatán".



Caravana de la transparencia del 7 al 9 de diciembre.



Conferencia de prensa para dar a conocer las actividades de la instalación de la Red Local por la Cultura de la Transparencia.

Detalle de la publicación

205 **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Inf. y Protección de Datos**
 Publicado por **Enrique Sánchez Saldaña** el 10 de diciembre de 2011 15:29. **10** minutos.

El día de hoy en nuestro canal de YouTube la conferencia de prensa en la que se dio a conocer la instalación de la Red Local por la Cultura de Transparencia la cual se realizó en el espacio 117 de exhibición en la sala Mijangos del Gran Museo del Mundo Maya.



205 **Presencia observada**

0 Me gusta, **comentarios** o **reacciones** que se han compartido. **0**

0 Me gusta	0 En publicación	0 En contenido compartido
0 Comentarios	0 En publicación	0 En contenido compartido
0 Me gusta que se compartió	0 En publicación	0 En contenido compartido

7 **Clase de publicaciones**

4 Organización de...	0 Clases en el estado	3 Clases en el país
-----------------------------	------------------------------	----------------------------

COMPARTIR EN REDES SOCIALES

Compartir publicación Compartir todos los comentarios

Reportar como spam No me interesa publicar

Puede haber un retraso en los estadísticos de esta publicación con respecto a los datos de las publicaciones.

Instalación de la Red Local por la Cultura de la Transparencia

204 **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Inf. y Protección de Datos**
 Publicado por **Enrique Sánchez Saldaña** el 10 de diciembre de 2011 15:29. **10** minutos.

Este día se realizó la Red Local por la Cultura de Transparencia en el espacio 117 de exhibición en la sala Mijangos del Gran Museo del Mundo Maya.

En la instalación de esta red, el titular del instituto y presidente de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, Enrique Aguilar Cordero, mencionó que este sistema tiene por objetivo la cultura de la transparencia entre el personal que labora en las oficinas, obligando a transparentar su información pública, así como entre los ciudadanos que acceden a realizar trámites en sus oficinas.



204 **Presencia observada**

3 Me gusta, **comentarios** o **reacciones** que se han compartido. **0**

3 Me gusta	2 En publicación	0 En contenido compartido
-------------------	-------------------------	----------------------------------

6 **Comentarios**

0 En publicación	6 En contenido compartido
-------------------------	----------------------------------

1 **Me gusta que se compartió**

1 En publicación	6 En contenido compartido
-------------------------	----------------------------------

29 **Clase de publicaciones**

18 Organización de...	9 Clases en el estado	16 Clases en el país
------------------------------	------------------------------	-----------------------------

COMPARTIR EN REDES SOCIALES

Compartir publicación Compartir todos los comentarios

Reportar como spam No me interesa publicar

Puede haber un retraso en los estadísticos de esta publicación con respecto a los datos de las publicaciones.

Sesión ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

204 **Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Inf. y Protección de Datos**
 Publicado por **Enrique Sánchez Saldaña** el 10 de diciembre de 2011 15:29. **10** minutos.

El día de hoy se dio a conocer la sesión ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Consejo Rector de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, por parte de la Comandante en Jefe del IAIQ, Tereza Briones Aguilar, Comandante en Jefe del Consejo Rector, los Comandantes María Eugenia Guzmán Ruiz y Adam-Benavente Orozco.



204 **Presencia observada**

1 Me gusta, **comentarios** o **reacciones** que se han compartido. **0**

1 Me gusta	1 En publicación	0 En contenido compartido
-------------------	-------------------------	----------------------------------

0 **Comentarios**

0 En publicación	0 En contenido compartido
-------------------------	----------------------------------

0 **Me gusta que se compartió**

0 En publicación	0 En contenido compartido
-------------------------	----------------------------------

10 **Clase de publicaciones**

7 Organización de...	0 Clases en el estado	3 Clases en el país
-----------------------------	------------------------------	----------------------------

COMPARTIR EN REDES SOCIALES

Compartir publicación Compartir todos los comentarios

Reportar como spam No me interesa publicar

Puede haber un retraso en los estadísticos de esta publicación con respecto a los datos de las publicaciones.

Entrega de 68 certificados de Competencia Laboral en el Estándar ECO105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público", a servidores públicos de la JAPAY.



Sesión de protección de datos personales.



Se promovió en redes sociales las siguientes publicaciones institucionales ajenas a eventos.

- Efemérides del mes
- Eventos y actualizaciones INAI
- Actividades de asesoría de la Dirección General Ejecutiva.
- Mensajes de acercamiento a Inaip Yucatán.

- Se realizó la síntesis y publicación de los recursos de revisión para twitter los días 4, 8 y 18 de diciembre.
- Este es el total de publicaciones que se realizaron durante el mes de diciembre.

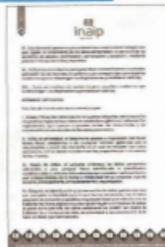
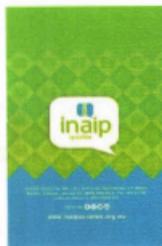
Redes Sociales	Seguidores	Publicaciones	Alcance
Facebook	6098	27	3988
Twitter	1938	53	12539
Instagram	865	3	450

4.1.3. Actividades de diseño.

- Se realizó el diseño del calendario 2018 con los dibujos ganadores del 11º Concurso de Dibujo Infantil.



- Se diseñó el libro de la Ley de Transparencia (portada, contraportada, interiores, índice, portada de capítulos, paginación).



- Se diseñó el libro de la Ley de Protección de Datos (portada, contraportada, interiores, índice, portada de capítulos, paginación).



- Se diseñó la presentación para proyectar en las pantallas durante la Deliberación de los ganadores del 11º Concurso de Dibujo Infantil y las constancias de los jurados.



- Se diseñaron los banners para dar a conocer los resultados de los ganadores del 11º Concurso de Dibujo Infantil.



- Se realizaron diseños para redes sociales para promover la Caravana de la Transparencia en el Estado de Yucatán.



- Se diseñó la imagen para el evento Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia en el Estado de Yucatán, se realizaron los identificadores y constancias.



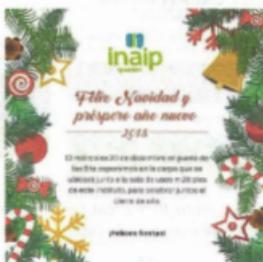
- Se realizaron los banners del segundo periodo de vacaciones.



- Se diseñó de la invitación digital para el convivio navideño.



- Se diseñó la felicitación navideña.



- Se participó en un concurso de fotografía para el personal del INAI y órganos garantes estatales.



- Se elaboró una portada para el Catálogo de Disposición Documental.



- Se realizaron las efemérides del mes.
- Se tomaron fotos de los cursos impartidos por el personal del CEDAL.
- Se tomaron fotos a los alcaldes y titulares de los ayuntamientos y sujetos obligados que se reunieron con la Directora General Ejecutiva.
- Se realizó la edición de fotografías de los eventos y sesiones para subir a la página de Internet y a las redes sociales.
- Se elaboraron las felicitaciones de cumpleaños respectivos del mes.

4.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

4.2.1. Administración del sitio Web inaipycucatan.org.mx



Con la finalidad de mantener actualizada la información en la página del Instituto, se publicaron 4 convocatorias para sesiones públicas, 2 acuerdos del Pleno, 9 actas de sesión, una resolución de un procedimiento por infracciones a la Ley y 15 versiones públicas de las resoluciones de igual número de recursos de revisión.

4.2.2. Transparencia Yucatán.

Lo más consultado en este sitio desde 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 es lo siguiente:

4.2.2.1. Las fracciones más consultadas.

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Enero 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 2,785 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 1,662 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 742 consultas	II (Art. 9) Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables; 664 consultas	IV (Art. 9) El tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión 617 consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
<p>febrero 2017</p>	<p>IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 6,031 consultas</p>	<p>I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 2,844 consultas</p>	<p>III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 1,367 consultas</p>	<p>VIII (Art. 9) I: El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución. En el caso del Poder Ejecutivo dicha información pública será proporcionada respecto de cada una de sus Dependencias y Entidades por la Secretaría de Hacienda del Estado, la que además informará sobre la situación financiera de dicho Poder y la deuda pública del Estado. 1,322 consultas</p>	<p>IV (Art. 9) El tabulador de dietas, sueldos y salarios; el sistema de premios, estímulos y recompensas y las reglas para su aplicación; así como una lista con el importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión 1,244 consultas</p>
<p>Marzo 2017</p>	<p>IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 13,181 consultas</p>	<p>I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 4,923 consultas</p>	<p>VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 2,811 consultas</p>	<p>III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 2,575 consultas</p>	<p>VIII (Art. 9) I: El monto del presupuesto asignado, así como los informes sobre su ejecución. En el caso del Poder Ejecutivo dicha información pública será proporcionada respecto de cada una de sus Dependencias y Entidades por la Secretaría de Hacienda del Estado, la que además informará sobre la situación financiera de dicho Poder y la deuda pública del Estado. 2,137 consultas</p>

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Abril 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 19,159 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 6,978 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 4,271 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 3,588 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 3,093 Consultas
Mayo 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 23,546 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 10,522 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 7,610 consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 5,052 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 4,932 Consultas
Junio 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 27,249 consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 13,651 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 10,299 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 6,622 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 6,405 Consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Julio 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 31,690 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 16,575 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 12,431 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 8,681 Consultas	XVI(Art.9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 7,619 Consultas
Agosto 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 35,102 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 22,657 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 15,903 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 10,398 Consultas	XVI(Art.9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 10,337 Consultas
Septiembre 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 37,837 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 26,199 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 18,928 Consultas	XVI(Art.9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 11,999 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 11,914 Consultas

MES	FRACCIONES MÁS CONSULTADAS				
Octubre 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 40,418 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 30,507 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 22,351 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 13,710 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 13,286 Consultas
Noviembre 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 44,211 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 33,220 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 24,958 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 15,338 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 14,802 Consultas
Diciembre 2017	IX (Art. 9) Los destinatarios y el uso autorizado de toda entrega de recursos públicos, cualquiera que sea su destino, así como los informes que dichas personas deben entregar sobre el uso y destino de éstos. 48,475 Consultas	I (Art. 9) Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás normas que les resulten aplicables, que den sustento legal al ejercicio de su función pública 35,853 Consultas	VI (Art. 9) Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados; 27,106 Consultas	XVI (Art. 9) Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados 17,008 Consultas	III (Art. 9) Las facultades de cada Área; 16,192 Consultas

4.2.2.2. Los sujetos obligados más consultados.

MES	SUJETOS OBLIGADOS Y NÚMEROS DE CONSULTAS ACUMULADAS				
Enero 2017	Valladolid 487 consultas	INAIP 446 Consultas	Progreso 428 consultas	Izamal 270 consultas	Umán 246 Consultas
Febrero 2017	INAIP 952 Consultas	Valladolid 807 consultas	Progreso 754 consultas	Izamal 548 consultas	Umán 502 Consultas
Marzo 2017	INAIP 1,907 Consultas	Progreso 1,483 consultas	Valladolid 1,442 consultas	Kanasin 1,224 consultas	Tizimín 1,050 Consultas
Abril 2017	INAIP 2,519 Consultas	Progreso 2,183 consultas	Valladolid 1,902 consultas	Kanasin 1,750 consultas	Tizimín 1,628 Consultas
Mayo 2017	INAIP 3,513 Consultas	Progreso 3,014 consultas	Tizimín 2,557 consultas	Valladolid 2,480 consultas	Kanasin 2,331 Consultas
Junio 2017	INAIP 4,351 Consultas	Progreso 3,696 Consultas	Tizimín 3,538 consultas	Valladolid 3,173 Consultas	Kanasin 2,922 Consultas
Julio 2017	INAIP 5,265 Consultas	Tizimín 4,546 Consultas	Progreso 4,475 consultas	Valladolid 4,112 Consultas	Kanasin 3,670 Consultas
Agosto 2017	INAIP 6,257 Consultas	Tizimín 6,053 Consultas	Progreso 5,399 consultas	Valladolid 4,815 Consultas	Kanasin 4,601 Consultas
Septiembre 2017	Tizimín 7,546 Consultas	INAIP 6,761 Consultas	Progreso 6,103 consultas	Valladolid 5,770 Consultas	Peto 5,485 Consultas
Octubre 2017	Tizimín 9,349 Consultas	INAIP 7,498 Consultas	Progreso 6,763 consultas	Valladolid 6,528 Consultas	Kanasin 6,274 Consultas
Noviembre 2017	Tizimín 11,543 Consultas	INAIP 7,960 Consultas	Progreso 7,543 consultas	Valladolid 7,229 Consultas	Kanasin 7,060 Consultas
Diciembre 2017	Tizimín 13,592 Consultas	Progreso 8,371 Consultas	INAIP 8,356 Consultas	Kanasin 7,866 Consultas	Valladolid 7,829 Consultas

4.2.2.3. Los documentos más consultados.

MES	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE CONSULTAS				
Enero 2017	UMÁN TARIFASDETRÁ MITESYSERVICI OSDELSISTEM	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIV	INAIP CRITERIOSINTER PRETACIÓN_AB RIL2012-	TICUL LEYGENERALHACI ENDAPARALOSM UNICIPIOSDELEST	KANASÍN REGLAMENTOD ECONSTRUCCIO N.PDF

MES	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE CONSULTAS				
	ADEAGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 96 consultas	O DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 88 consultas	JUNIO2012.PDF Fracción VIII (Art.9) 65 consultas	ADODEYUCATANVIGENTEPARAEI2015.PDF Fracción I (Art. 9) 61 consultas	Fracción IX (Art. 9-A) 60 consultas
Febrero 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 171 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADE AGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 144 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 137 consultas	INAIP CRITERIOSINTERPRETACION_ABRIL2012-JUNIO2012.PDF Fracción VIII (Art.9) 122 consultas	TEKANTO DESTINATARIOS YELUSO AUTORIZADO EN TREGADERECURSOS PÚBLICOS_2011.PDF Fracción IX (Art. 9) 115 consultas
Marzo 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 357 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 336 consultas	PROGRESO NUMERODESERVIDORES PUBLICOS_09JULIO2013.PDF Fracción IV (Art.9) 310 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADEAGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 304 consultas	TEKANTO DESTINATARIOS YELUSO AUTORIZADO EN TREGADERECURSOS PÚBLICOS_2011.PDF Fracción IX (Art. 9) 217 consultas
Abril 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 504 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 483 consultas	PROGRESO NUMERODESERVIDORES PUBLICOS_09JULIO2013.PDF Fracción IV (Art.9) 432 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADEAGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 414 consultas	TIZIMÍN LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES.PDF Fracción XII (Art. 9) 328 consultas
Mayo 2017	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 639 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 605 consultas	TIZIMÍN LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES.PDF Fracción XII (Art. 9) 587 consultas	PROGRESO NUMERODESERVIDORES PUBLICOS_09JULIO2013.PDF Fracción IV (Art.9) 513 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADE AGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 511 consultas
Junio 2017	TIZIMÍN LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES.PDF Fracción XII (Art. 9) 587 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 763 consultas	KANASÍN REGLAMENTO DE CONSTRUCCION.N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 743 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADEAGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 594 consultas	PROGRESO NUMERODESERVIDORES PUBLICOS_09JULIO2013.PDF Fracción IV (Art.9) 590 consultas
Julio 2017	TIZIMÍN LICENCIAS, PER	KANASÍN REGLAMENTO	MOTUL	UMÁN TARIFASDETRÁMITESYSERVICIOSDEL SISTEMADEAGUAPOTABLEYALCANTARILLADO_2013.PDF Fracción I 594 consultas	PROGRESO NUMERODESERVIDORES PUBLICOS_09JULIO2013.PDF Fracción IV (Art.9) 590 consultas

MES	DOCUMENTOS Y NÚMERO DE CONSULTAS				
	MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 1342 consultas	ECONSTRUCCIO N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 865 consultas	LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 849 consultas	TESYSERVICIOSDE LSISTEMADEAGU APOTABLEYALCA N.TARILLADO_201 3.PDF Fracción I 693 consultas	VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 667 consultas
Agosto 2017	TIZIMÍN LICENCIAS,PER MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 1,782 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 988 consultas	KANASÍN REGLAMENTOD ECONSTRUCCIO N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 981 consultas	UMÁN TARIFASDETRÁMI TESYSERVICIOSDE LSISTEMADEAGU APOTABLEYALCA N.TARILLADO_201 3.PDF Fracción I 736 consultas	PROGRESO NUMERODESER VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 736 consultas
Septiembre 2017	TIZIMÍN LICENCIAS,PER MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 2,427 consultas	DZEMUL IMPUESTOSDER ECHOSCONTRIB UCIONES_2016. PDF Fracción IV 1,878 consultas	KANASÍN REGLAMENTOD ECONSTRUCCIO N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 9 1,168 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 1,125 consultas	PROGRESO NUMERODESER VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 800 consultas
Octubre 2017	TIZIMÍN LICENCIAS,PER MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 3,345 consultas	DZEMUL IMPUESTOSDER ECHOSCONTRIB UCIONES_2016. PDF Fracción IV 1,887 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 1,313 consultas	KANASÍN REGLAMENTODEC ONSTRUCCION.PD F Fracción IX (Art. 9-A) 9 1,282 consultas	PROGRESO NUMERODESER VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 849 consultas
Noviembre 2017	TIZIMÍN LICENCIAS,PER MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 4,576 consultas	DZEMUL IMPUESTOSDER ECHOSCONTRIB UCIONES_2016. PDF Fracción IV 1,896 consultas	KANASÍN REGLAMENTOD ECONSTRUCCIO N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 9 1,424 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 1,385 consultas	PROGRESO NUMERODESER VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 939 consultas
Diciembre 2017	TIZIMÍN LICENCIAS,PER MISOSOAUTO RIZACIONES.P DF Fracción XII (Art. 9) 5,093 consultas	DZEMUL IMPUESTOSDER ECHOSCONTRIB UCIONES_2016. PDF Fracción IV 1,913 consultas	KANASÍN REGLAMENTOD ECONSTRUCCIO N.PDF Fracción IX (Art. 9-A) 9 1,519 consultas	MOTUL LEY DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE YUCATAN.PDF Fracción I 1,424 consultas	PROGRESO NUMERODESER VIDORESUBLIC OS_09JULIO201 3.PDF Fracción IV(Art.9) 1,011 consultas

4.2.3. Número de servicios electrónicos.

Trámites y servicios realizados por mes.

MES	Solicitudes (INFOMEX)	Recursos de Revisión (INFOMEX)	Consultas de Información al Art. 9 y 9 A
Enero	625	13	11164
Febrero	832	13	11281
Marzo	1129	6	19711
Abril	938	5	18889
Mayo	1018	8	28210
Junio	1207	18	23999
Julio	785	14	25413
Agosto	935	10	40948
Septiembre	708	8	31068
Octubre	1303	24	27568
Noviembre	1204	1	19579
Diciembre	416	8	20577
TOTAL POR TRÁMITE	11,100	128	278,407
GRAN TOTAL	289,635		

4.2.3.1. Número de consultas en los micros sitios de Transparencia Yucatán.

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Abalá	130	101	182	174	297	256	173	433	97	119	246	185	2,393
Acanceh	163	94	153	138	311	250	143	244	154	134	276	514	2,574
Akil	63	35	52	105	196	94	65	339	92	129	42	89	1,301
Baca	71	4	79	90	223	93	80	233	65	87	52	154	1,231
Bokobá	125	81	134	110	145	99	138	269	121	81	64	101	1,468
Buctzotz	120	130	216	156	241	383	294	432	265	214	170	191	2,812
Cacalchén	135	84	71	113	131	118	49	220	74	70	69	65	1,199
Calotmul	45	63	73	89	134	124	253	259	179	154	81	51	1,505
Cansahcab	99	359	225	186	313	145	127	426	133	407	267	173	2,860
Cantamayec	93	132	112	208	181	147	156	299	147	92	103	171	1,841
Celestún	80	61	160	106	176	136	335	252	195	161	192	191	2,045
Cenotillo	68	108	201	174	140	92	83	181	40	65	81	40	1,273
Chacsinkín	37	35	70	106	117	115	60	290	34	162	42	95	1,163
Chankom	14	14	78	65	155	144	235	240	110	142	57	73	1,327
Chapab	28	26	62	69	103	169	192	386	129	103	40	72	1,379
Chemax	131	111	167	174	324	147	94	419	110	440	141	154	2,412
Chichimilá	123	85	139	137	269	236	96	246	101	388	80	147	2,047
Chicxulub Pueblo	141	45	84	74	248	152	257	265	186	301	116	73	1,942
Chikindzonot	13	22	57	66	102	142	159	300	165	207	36	77	1,346
Chocholá	64	37	103	85	135	99	242	164	149	258	106	108	1,550
Chumayel	77	45	113	126	240	158	80	170	79	171	83	74	1,416
CODHEY	31	19	41	47	176	149	102	172	103	166	87	52	1,345

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Conkal	192	162	348	300	537	324	327	481	269	431	324	228	3,923
Cuncunul	25	22	146	105	199	191	62	433	84	56	65	77	1,465
Cuzamá	91	65	122	70	123	99	263	197	151	87	111	91	1,470
Dzan	78	188	118	100	248	213	86	302	132	81	100	150	1,796
Dzemul	48	117	208	167	176	94	64	180	1,915	160	60	74	3,263
Dzidzantún	158	75	197	163	231	149	223	244	115	164	200	149	2,068
Dzilam Bravo	62	48	174	117	285	236	264	525	187	353	167	92	2,510
Dzilam González	84	76	130	93	91	128	94	207	30	188	63	82	1,266
Dzitás	61	31	149	87	191	139	105	175	133	176	153	103	1,503
Dzoncauich	23	34	148	230	148	334	139	229	180	228	90	95	1,878
Encuentro Social	3	2	1	6	10	51	52	62	24	4	2	11	228
Espita	145	106	147	251	525	293	119	648	134	179	149	101	2,797
Halachó	94	177	331	258	690	341	106	291	135	144	223	156	2,946
Hocabá	70	119	80	88	233	107	72	380	179	73	89	72	1,562
Hoctún	69	116	158	184	118	150	160	178	127	100	80	90	1,530
Homún	86	158	134	171	388	276	69	575	106	364	135	144	2,606
Huhí	88	230	181	100	218	144	53	94	57	115	52	67	1,399
Hunucmá	69	224	173	152	264	418	264	236	306	401	244	137	2,888
IEPAC Yucatán	210	220	345	209	267	397	432	880	430	403	240	198	4,231
INAIP	446	506	955	612	994	838	911	995	504	737	462	396	8,356
Itzil	38	36	78	147	249	157	302	193	172	164	109	117	1,762
Itzamal	270	278	284	211	488	298	336	400	223	301	283	241	3,613
Kanasín	202	296	726	526	581	591	748	931	802	871	786	806	7,866
Kantunil	107	135	153	145	215	160	69	243	92	72	84	126	1,601
Kaua	42	101	168	113	244	187	176	267	246	120	95	114	1,873
Kinchil	42	106	112	77	71	87	88	154	70	65	122	70	1,064
Kopomá	60	152	131	68	155	149	312	271	187	99	139	116	1,839
Mama	31	31	101	92	289	205	54	227	232	74	34	120	1,490
Maní	54	19	122	89	242	250	90	396	59	91	123	223	1,758
Maxcanú	53	221	244	313	330	211	414	359	385	338	348	393	3,609
Mayapán	13	25	92	96	170	127	69	377	135	222	101	60	1,487
Mocochá	75	52	190	145	412	240	57	567	236	154	109	118	2,355
MORENA	1	0	1	10	41	32	75	67	39	67	11	19	363
Motul	200	186	424	402	481	410	425	1,058	683	614	703	739	6,325
Muna	153	316	185	283	450	369	357	530	419	368	272	162	3,864
Muxupip	95	79	100	174	394	214	260	487	234	140	90	84	2,351
Opichén	27	138	165	233	120	130	58	234	42	93	64	64	1,368
Oxkutzcab	108	67	263	228	200	230	207	409	235	274	237	283	2,741
PAN	36	51	109	68	209	115	287	142	116	198	57	57	1,445
Panabá	55	38	137	115	192	86	106	226	174	86	81	102	1,398
PANAL	15	12	16	26	180	275	232	225	190	117	46	127	1,461
Partido Movimiento Ciudadano	59	58	30	41	129	130	173	65	78	88	60	28	939
Peto	105	109	347	197	352	219	285	310	3,561	235	184	241	6,145
Poder Judicial - TJFA	82	84	121	106	165	398	192	382	215	150	99	89	2,083
PRD	13	16	17	60	55	188	127	251	183	38	23	78	1,049
PRI	14	8	14	17	105	87	116	114	106	82	6	9	678

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Progreso	428	326	729	700	831	682	779	924	704	660	780	828	8,371
PT	13	8	2	16	127	110	242	186	155	69	30	37	995
PVEM	26	25	21	21	98	104	230	120	143	213	180	111	1,292
Quintana Roo	61	101	55	182	146	285	74	497	194	420	53	168	2,236
Rio Lagartos	80	54	52	197	159	114	70	348	154	107	75	90	1,500
Sacalum	91	174	144	253	406	222	159	328	222	171	191	155	2,516
Samahil	48	103	204	210	192	172	251	403	233	152	76	166	2,210
San Felipe	57	92	80	239	235	95	147	542	1,399	633	189	153	3,861
Sanahcat	53	13	40	97	81	62	123	122	79	72	23	67	832
Santa Elena	76	41	169	238	286	256	273	472	246	247	163	143	2,610
Seyé	139	140	121	239	82	199	84	317	103	81	251	124	1,880
Sinanché	120	61	148	197	337	194	144	288	170	376	138	217	2,390
Sotuta	71	15	104	182	120	63	174	380	218	464	66	131	1,988
Sucilá	67	35	106	209	108	125	142	378	202	205	151	194	1,922
Sudzal	52	16	208	117	60	131	204	332	234	122	77	83	1,636
Suma de Hidalgo	112	58	92	287	201	187	186	469	229	155	117	100	2,193
Tahdziú	28	23	173	182	97	101	223	294	124	68	80	97	1,490
Tahmek	57	29	67	90	132	84	79	245	148	53	85	84	1,153
Teabop	107	47	135	148	233	161	120	166	64	124	120	128	1,553
Tecoh	97	151	201	272	303	269	392	353	312	364	263	280	3,257
Tekal de Venegas	52	17	152	100	100	76	232	371	214	187	48	55	1,604
Tekantó	175	193	293	245	356	275	338	316	288	266	250	255	3,250
Tekax	88	161	179	160	228	269	257	434	286	203	190	221	2,676
Tekit	49	40	91	91	144	167	249	247	167	147	99	151	1,642
Tekom	61	61	63	156	246	175	152	429	160	203	89	89	1,884
Telchac Pueblo	99	50	75	145	120	71	64	240	79	95	90	149	1,277
Telchac Puerto	101	87	64	112	145	73	176	206	199	197	129	124	1,613
Temax	46	20	55	105	65	77	176	106	131	90	37	61	969
Temozón	126	124	272	123	238	166	332	492	357	422	165	131	2,948
Tepakán	80	25	136	83	116	122	313	157	170	119	74	131	1,526
Tetzit	37	92	229	99	94	78	187	306	189	176	74	85	1,646
Teya	106	18	255	137	243	113	252	517	236	279	92	120	2,368
Ticul	129	76	277	233	494	346	476	544	489	370	343	384	4,161
Timucuy	11	66	30	94	102	170	218	299	192	142	59	94	1,477
Tinum	92	81	71	72	95	85	74	143	65	41	61	103	983
Tixcacalcupul	107	23	165	87	158	169	240	340	247	496	161	151	2,344
Tixkokob	212	122	358	269	353	365	375	408	444	343	240	267	3,756
Tixméhuac	56	126	93	74	162	35	98	80	80	70	70	64	1,008
Tixpéhuac	99	14	60	53	135	120	230	195	186	262	264	377	1,995
Tizimin	227	180	643	578	929	981	1,008	1,507	1,493	1,803	2,194	2,049	13,592
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán	146	89	85	71	25	93	110	108	40	41	23	32	863
Tunkás	70	29	75	93	119	77	70	276	68	125	55	104	1,161
Tzucacab	61	162	83	71	305	228	238	315	297	457	56	117	2,390
Uayma	115	17	168	179	219	159	222	341	182	342	64	80	2,088
Ucú	61	85	52	120	76	79	48	97	68	47	61	93	887
Umán	246	256	405	330	348	334	509	459	475	479	569	514	4,924

SUJETO OBLIGADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Valladolid	487	320	635	460	578	693	939	703	955	758	701	600	7,829
Xocché	101	90	301	108	229	273	294	737	302	345	160	277	3,217
Yaxcabá	71	47	215	89	184	191	118	308	208	246	100	163	1,940
Yaxkukul	47	23	35	121	241	179	124	291	149	181	83	66	1,540
Yobain	120	94	98	112	317	229	305	376	279	264	164	165	2,523
TOTAL	11,164	11,281	19,711	18,889	28,210	23,999	25,413	40,948	31,068	27,568	19,579	20,577	278,407

5. PROMOVER LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO.

5.1. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ESTADÍSTICA.

5.1.1. Actividades realizadas con otras instituciones de educación.

5.1.1.1. Reuniones de trabajo con docentes

El 08 de diciembre se llevó a cabo una reunión informativa con directivos académicos del subsistema de educación media superior en Yucatán con el propósito de revisar el contenido de la encuesta "Cultura de la transparencia" dirigida a estudiantes de primer ingreso del bachillerato tecnológico de los planteles de SEMS.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
II	Reunión de trabajo con directivos académicos de la SEMS	08 de diciembre de 2017	4	0	1	0	3
TOTALES		1 evento	4	0	1	0	3

5.1.1.2. Administración de encuestas

El 13 de diciembre se administró la encuesta denominada "Cultura de la Transparencia" a 119 estudiantes de primer y tercer grado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) Plantele 03 de Maxcanú. Los datos se describen a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
				MM	MN	HM	HN
I	Administración de la Encuesta "Cultura de la Transparencia"	13 de diciembre	119	0	51	0	68
TOTALES		1 evento	119	0	51	0	68

5.2. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

5.2.1. Educación superior.

Se continuó con el montaje y desmontaje de la exposición de las 20 imágenes creadas por los ganadores de los concursos de "Cartel Universitario por la Transparencia" y "Tiras de Cómic", en instituciones educativas.

Lugar: Universidad Tecnológica del Centro, Izamal

Periodo: Del 4 al 8 de diciembre



5.2.2. Educación media superior.

Se impartieron 2 pláticas relativas a los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales a alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán, Cecytec.



MUNICIPIO	ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	PARTICIPANTES	H	M
Maxcanú	Plática de Inducción de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán, Cecytec, Plantel 03 MAXCANÚ	115	61	54

5.2.3. Educación básica.



El primer día del mes que se reporta, fue la fecha límite para las instituciones educativas y alumnos de participar en el 11° Concurso de dibujo infantil "Los niños y niñas por la transparencia en Yucatán".

Para complementar las actividades relativas a este concurso, convocado desde el mes de septiembre al primero de diciembre, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se registró en 3 archivos de control de las escuelas y número de participantes para la Categoría A (interior del Edo.), Categoría B (Mérida) y el concentrado de ambas categorías, teniendo como resultado 1,637 dibujos provenientes de:

CATEGORÍAS	ESCUELAS	DIBUJOS
MÉRIDA	49	1204
INTERIOR DEL ESTADO (20 MUNICIPIOS)	43	433
TOTAL	92	1637

Se presentó el documento final que incluye la ficha técnica de trabajos recibidos, el comparativo respecto a ediciones anteriores, así como la fecha propuesta de la Deliberación. De igual manera, tomando en cuenta los criterios de evaluación, se presentó la propuesta de las autoridades que podrían formar parte del jurado calificador.

Se elaboraron, imprimieron y entregaron los oficios para integrantes del jurado calificador, conformado por las siguientes instituciones: Secretaría de Educación del Estado de Yucatán, SEGEY; Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán, SEDECULTA; la Dirección de Cultura del H. Ayuntamiento de Mérida; el Centro Cultural del Niño Yucateco, CECUNY y el Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos del Inaip Yucatán.

Aunado a lo anterior, se tuvo contacto telefónico con las instituciones previamente mencionadas para corroborar su asistencia o en su defecto, enviarían a un representante.

Para llevar a cabo el evento de deliberación, se realizaron las siguientes acciones:



- Dividir los dibujos de ambas categorías en bloques a entregar a cada jurado.
- Se organizaron las carpetas a entregar que incluían las bases de la convocatoria, así como los criterios de evaluación.
- Se editaron y actualizaron los formatos de calificación, así como el fallo y el acta respectiva.
- Se requirió insumos y obsequios simbólicos para los jurados.
- Asimismo, se elaboraron las constancias para los integrantes del jurado.
- Durante el evento:
 - Bienvenida y presentación de los integrantes del jurado.
 - Explicación y objetivo de la convocatoria.

- o Presentación de la ficha técnica.
- o Entrega de los dibujos para hacer una pre selección.
- o De los trabajos seleccionados, se procede a la entrega de tablas de calificación para asignar valor numérico del 0 al 5.
- o Recolección de las calificaciones y vaciado de manera digital, para conocer a los ganadores y/o en dado caso menciones honoríficas., de acuerdo a la sumatoria.
- o Redacción del acta de dictamen y fallo de ganadores del concurso.

Los resultados de la deliberación de la categoría A y B respectivamente, son los siguientes:

Ganadores del 11° Concurso de Dibujo Infantil "Los niños y las niñas por la Transparencia en Yucatán"

CATEGORÍA A (INTERIOR DEL ESTADO)

- 1er Lugar**
DAILY ZULEMAY LÓPEZ NUÑEZ
Escuela: Delio Moreno Cantón
Valladolid, Yucatán
- 2do Lugar**
JHOANA DE LOS ANGELES KOYOC GIO
Escuela: Juan de Dios Peza
Hunucmá, Yucatán
- 3er Lugar**
KATERIN GUADALUPE CHAY NOVELO
Escuela: Club de Leones No. 2
Valladolid, Yucatán
- Mención Especial**
DANIELA DE JESÚS CAUICH UICAB
Escuela: Juan de Dios Peza
Hunucmá, Yucatán

CATEGORÍA B (MÉRIDA)

- 1er Lugar**
JOHANNA PAOLA CÁCERES SOSA
Escuela: Bambini Montessori
Mérida, Yucatán
- 2do Lugar**
STEFANIA VILLANUEVA GUERRA
Escuela: David Vivas Romero
Mérida, Yucatán
- 3er Lugar**
ALESSANDRA ANELISSE RIVERA MANZANERO
Escuela: William Kilpatrick
Mérida, Yucatán
- Mención Especial**
ANA CRISTINA GUILLERMO JIMENEZ
Escuela: Instituto Moderno Americano
- MARIANA VICTORIA HUCHIN SÁNCHEZ**
Escuela: Felipe Carrillo Puerto
- MAURICIO EDUARDO MERCADO AYALA**
Escuela: Felipe Carrillo Puerto
- ABRAHAM ISAAC SERRANO PAT**
Escuela: Colegio Americano

6. CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y BRINDAR APOYO TÉCNICO A LOS SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
- 6.1. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ESTADÍSTICA.
- 6.1.1. Capacitación y actualización de los servidores públicos.
- 6.1.1.1. Actividades organizadas con diversos sujetos obligados.

Se llevó a cabo el evento para la "Firma del Acta Instalación de la Red Local por una Cultura de Transparencia en el Estado de Yucatán", donde se contó con la asistencia de 265 personas de 99 sujetos obligados, entre los que encontramos a Ayuntamientos, Dependencias e instituciones, tanto sujetos obligados, como de 4 instituciones invitadas al evento, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS E INVITADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II Sala MayaMax	"Firma del acta Instalación de la Red Local por una Cultura de	14 de diciembre	99 Sujetos obligados y 4 instituciones invitadas	265	0	132	0	133

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS E INVITADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
	Transparencia en el Estado de Yucatán*							
TOTAL		1 evento	103	265	0	132	0	133

Los 99 sujetos obligados que asistieron son las siguientes:

No.	Sujetos obligados
1	Despacho del Gobernador
2	Secretaría General de Gobierno
3	Secretaría de Administración y Finanzas
4	Consejería Jurídica
5	Secretaría de Salud
6	Secretaría de Educación
7	Secretaría de Desarrollo Social
8	Secretaría de Obras Públicas
9	Secretaría de la Juventud
10	Secretaría de Seguridad Pública
11	Fiscalía General del Estado
12	Secretaría de Fomento Económico
13	Secretaría de Fomento Turístico
14	Secretaría de Desarrollo Rural
15	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
16	Secretaría de la Contraloría General
17	Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
18	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
19	Secretaría de la Cultura y las Artes
20	Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Yucatán
21	Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán
22	Centro Estatal de Trasplantes del Estado de Yucatán
23	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
24	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
25	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán
26	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
27	Coordinación Metropolitana de Yucatán
28	Escuela Superior de Artes de Yucatán
29	Hospital de la Amistad
30	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán
31	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Yucatán
32	Instituto de Educación para Adultos del Estado de Yucatán
33	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
34	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
35	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán
36	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán

No.	Sujetos obligados
37	Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán
38	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
39	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
40	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
41	Instituto para la Construcción y Conservación de la Obra Pública en Yucatán
42	Instituto para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres en Yucatán
43	Instituto Promotor de Ferias de Yucatán
44	Instituto Tecnológico Superior de Motul
45	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
46	Instituto Tecnológico Superior del Sur del Estado de Yucatán
47	Instituto Tecnológico Superior de Progreso
48	Instituto Yucateco de Emprendedores
49	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán
50	Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán
51	Junta de Electrificación de Yucatán
52	Patronato de Asistencia para la Reinserción Social en el Estado de Yucatán
53	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán
54	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Yucatán
55	Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación
56	Servicios de Salud de Yucatán
57	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
58	Universidad Oriente
59	Universidad Politécnica de Yucatán
60	Universidad Tecnológica del Centro
61	Universidad Tecnológica del Mayab
62	Universidad Tecnológica del Poniente
63	Universidad Tecnológica Metropolitana
64	Universidad Tecnológica Regional del Sur
65	Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán
66	Fábrica de Postes de Yucatán S.A. de C.V.
67	Sistema Teleyucatán
68	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán
69	Espita
70	Hunucmá
71	Izamal
72	Maxcanú
73	Mérida
74	Motul
75	Progreso
76	Tecoh
77	Tekax
78	Tekit
79	Tizimín

No.	Sujetos obligados
80	Valladolid
81	Auditoría Superior del Estado de Yucatán
82	Tribunal Superior de Justicia
83	Consejo de la Judicatura
84	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios de Yucatán
85	Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán
86	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
87	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
88	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
89	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán
90	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán
91	Partido Acción Nacional
92	Partido Revolucionario Institucional
93	Partido del Trabajo
94	Partido Verde Ecologista de México
95	Partido Movimiento Ciudadano
96	Partido Nueva Alianza
97	Partido Morena
98	Partido Encuentro Social
99	Universidad Autónoma de Yucatán

Otras instituciones que asistieron al evento:

No.	Otras instituciones invitadas
1	Universidad Mesoamericana de San Agustín
2	Universidad Modelo
3	Confederación Patronal de la República Mexicana
4	Asociación de Mujeres de Yucatán

Como parte de este evento, se realizó el "Taller de Integración de la Red Local por una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales en el Estado de Yucatán" impartido por María de los Ángeles Hernández, encargada de la Dirección General de Capacitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Dicho taller tuvo como propósitos:

- Instalar la Red Local por una Cultura de Transparencia y Protección de Datos Personales en el Estado de Yucatán.
- Dar a conocer la estrategia de trabajo en Red como el mecanismo de coordinación con y entre los sujetos obligados y los órganos garantes, a través del cual se planea, opera y da seguimiento a la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas relacionados.
- Acordar criterios, formatos y prioridades para la integración del Programa de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados.

Es importante mencionar, que al día del evento, se contaba con el dato de 62 Enlaces de Capacitación designados, de un total de 244 sujetos obligados en el Estado de Yucatán.

Entre otras actividades de capacitación, se llevaron a cabo 5 reuniones de trabajo sobre las sesiones de orientación y asesoría, acerca de las obligaciones de información a publicar de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En estas sesiones, asisten responsables de las unidades de transparencia, Secretarios, Síndicos y Tesoreros Municipales de algunos Ayuntamientos, así como personal de las diversas áreas de 31 sujetos obligados. Se contó con la participación de 126 personas, tal como se menciona a continuación.

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	"Asesorías para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del artículo 70 de la Ley General".	6 de diciembre	Yaxkukul, Hocabá, Bokabá, Sacalum, Santa Elena, Umán, Halachó, Buctzotz, Progreso, Tele Yucatán, Sistema de Agua Potable de Valladolid, Capital Americana de la Cultura.	34	0	14	1	19
		13 de diciembre	STPS, JLCA, SSY, SIIES, Comité del Carnaval, Partido Encuentro Social, Hocabá, Ixil, Dzitás, Progreso, Homún, Sistema de Agua Potable de Valladolid.	48	0	29	1	18
		15 de diciembre	PRI, SSY, Consejería, Comité del Carnaval, Administración y Finanzas, SNEY	20	0	14	0	6
		15 de diciembre	Valladolid	14	0	8	0	6
		20 de diciembre	SSY	10	0	6	0	4
TOTAL		5 eventos	31 sujetos obligados	126	0	71	2	53

6.1.1.2. Orientación y asesoría al personal de las Unidades de Transparencia.

Se atendieron 20 consultas de titulares y personal que labora en 12 Unidades de Transparencia con relación a diversos temas de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como de los Lineamientos para la publicación de la información del artículo 70 de la Ley, entre otros temas de capacitación.

De tal forma que, del Poder Ejecutivo se tuvieron 11 asesorías a 6 sujetos obligados y de los Ayuntamientos 9 asesorías a 6 sujetos obligados, tal como se detalla a continuación:

PODER EJECUTIVO

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
II	1	DG	0	1	0	1
II	2	FAPOYUC	0	2	0	2
II	3	IEAEY	0	1	0	1
II	4	UPY	0	1	1	2
II	5	SEFOE	0	3	0	3
II	6	SEFOTUR	0	1	1	2
TOTAL		6 SUJETOS OBLIGADOS	0	9	2	11

AYUNTAMIENTOS

REGIÓN	NO.	SUJETO OBLIGADO	ASESORÍAS			
			PRESENCIAL	TELEFÓNICA	ELECTRÓNICA	TOTAL
VII	1	CHUMAYEL	0	0	1	1
I	2	HUNUCMÁ	0	1	0	1
II	3	KANASÍN	0	1	0	1
II	4	MÉRIDA	0	4	0	4
V	5	TIZIMÍN	0	1	0	1
VI	6	VALLADOLID	0	1	0	1
TOTAL		6 SUJETOS OBLIGADOS	0	8	1	9

6.1.1.3. Centro Evaluador de Competencias Laborales.

Se evaluaron con fines de certificación a 4 candidatos en el EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, igual número en el EC0447 Desarrollo de prácticas de aprendizaje con base en competencias.

Asimismo, se concluyó el proceso de evaluación de la tríada de evaluadores en el estándar actualizado EC0909 Facilitación de la información en poder del sujeto obligado.

6.2. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

6.2.1. Red Local para el Fortalecimiento de una Cultura de Transparencia en el Estado de Yucatán.



El 14 de diciembre se realizó la firma del Acta de Instalación de la Red Local por una Cultura de Transparencia en el Estado de Yucatán, como parte de los compromisos de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura del Sistema Nacional de Transparencia, Comisión presidida por la Comisionada Presidenta del Inai Yucatán, Susana Aguilar Covarrubias.

La Red se instaló con el acompañamiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y constituye una estrategia de coordinación y comunicación con los sujetos obligados del Estado para conjuntar esfuerzos y voluntades que contribuyan a impulsar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en el estado de Yucatán.

Como parte de las acciones realizadas para el evento de la firma, se encuentran las siguientes:

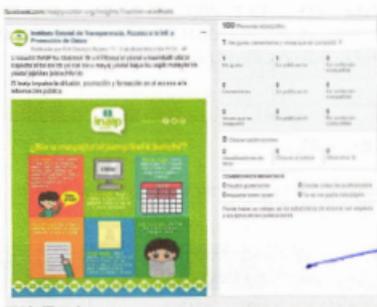
- Se convocó y dirigió la rueda de prensa previa al evento.
- Actualización de la base de datos.
- Elaboración e impresión de 66 oficios- invitación dirigidos a cámaras empresariales; colegios de profesionales; universidades; asociaciones civiles; consejo consultivo del Inai Yucatán; consejeros de la comisión de arbitraje médico de Yucatán, así como ex consejeros del Instituto.
- Control de número de oficios requeridos de la oficina de la comisionada presidenta.
- Contacto telefónico con las instituciones invitadas a dicho evento, en el que se confirmaba la asistencia del titular de la institución o en su defecto, del representante de la misma.
- Se investigó disponibilidad en diferentes espacios para la realización del evento y se coordinó el trámite con el espacio elegido.
- Se coordinó el trabajo con proveedores de audio, vídeo y plantas.
- Se coordinó la inauguración del evento, así como la distribución y acomodo del público asistente, así como de los medios de comunicación.
- Se elaboró y entregó el programa del evento.
- Se realizó la edición y adaptación del guion a utilizar por la maestra de ceremonias.

7. GARANTIZAR CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA QUE LOS GRUPOS VULNERABLES PUEDAN EJERCER, EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS, SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

7.1. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL.

7.1.1. Acceso a la información para comunidades indígenas.

Se realizaron 2 publicaciones en lengua indígena.



8. ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ARCHIVOS.

8.1. ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO.

8.1.1. ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS

En seguimiento a la implementación del Sistema Institucional de Archivos en el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales se describen las siguientes actividades:

- Del 1 al 8 de diciembre se integró la información trabajada y recopilada de cada área administrativa para la construcción del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO V00) de funciones comunes y sustantivas con base a los formatos establecidos por el Archivo General de la Nación y el INAI, determinando los plazos de conservación y las técnicas de selección;
- En sesión de fecha 15 de diciembre de 2017, el Grupo Interdisciplinario validó el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO V00) de funciones comunes y sustantivas; y
- Finalmente, en sesión del Comité de Transparencia celebrado el día 20 de diciembre se aprobó el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO V00) de funciones comunes y sustantivas. Dicho instrumento archivístico permitirá regular el proceso del flujo documental desde su creación hasta su destino final en cada uno de los archivos del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP), estableciendo los valores primarios, plazos de conservación y destino final de los documentos.

8.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

8.2.1. Desarrollo de Sistemas propios.

8.2.1.1. Sistema de Gestión Documental

Se finalizó la definición de los módulos a desarrollar acorde con los entregables requeridos por la normatividad vigente y se inició con el desarrollo del módulo: "Gestión de inventarios documentales".

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS.

9.1. RECIBIR, SUSTANCIAR Y RESOLVER EL RECURSO DE REVISIÓN EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

9.1.1. SECRETARÍA TÉCNICA.

9.1.1.1. Recursos de revisión.

Desglose de las actividades realizadas con motivo de los Recursos de Revisión en materia de protección de datos personales presentados.

RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TOTAL
Acuerdos y/o actuaciones, diversos	1
Recursos de revisión resueltos	1
Diligencias de notificaciones efectuadas	6

RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	TOTAL
Recursos interpuestos	0
TOTAL	8

9.1.1.2. Recursos resueltos

Se resolvió 1 Recurso de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales, mismo que se tuvo por desechado, tal y como se detalla a continuación:

DESGLOSE DE LAS UNIDADES DE ACCESO Y EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	SENTIDO	# RECURSOS DE REVISIÓN	TOTAL POR UNIDAD
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN	DESECHAMIENTO	1	1

9.1.1.3. Diligencias efectuadas con motivo de las notificaciones.

Se efectuaron 6 diligencias con motivo de las notificaciones de los Recursos de Revisión en materia de protección de datos personales, tal y como se detalla a continuación:

TOTAL DE DILIGENCIAS REALIZADAS CON MOTIVO DE LAS NOTIFICACIONES EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES	
Personales/Cédulas	4
Correo Electrónico	1
Estrados	0
Instructivo	0
Oficios	0
Citatorios	1
Acta de diligencia no hecha	0
TOTAL	6

9.1.1.4. Otras actividades.

- Se engrosaron un total de 8 documentos a los expedientes de Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales.
- Se efectuaron 5 razones con motivo de las notificaciones realizadas en los expedientes de Recursos de Revisión en Materia de Protección de Datos Personales.

9.2. ORGANIZACIÓN DE SEMINARIOS, CURSOS, TALLERES Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN EL CONTENIDO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ASÍ COMO DE LA LEY GENERAL DE LA MATERIA.

9.2.1. DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y ESTADÍSTICA.

9.2.1.1. Capacitación y actualización de los servidores públicos.

Se llevaron a cabo 4 reuniones acerca de la "Ley de protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados" en la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), donde se contó con la participación de 179 asistentes, tal como se detalla a continuación:

REGIÓN DEL EVENTO	ACTIVIDAD	FECHA	SUJETOS OBLIGADOS	NO. DE ASISTENTES	CARACTERÍSTICAS			
					MM	MN	HM	HN
II	"Ley de protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados"	1 de diciembre	AAFY	56	0	31	0	25
		1 de diciembre		46	0	25	0	21
		11 de diciembre		19	0	11	0	8
		19 de diciembre		58	0	23	0	35
TOTAL		1 evento	1 sujeto obligado	179	0	90	0	89

10. PLENO DEL INSTITUTO.

10.1. Sesiones del Pleno.

El Pleno del Instituto sesionó durante el mes de diciembre en 8 ocasiones para aprobar diversos acuerdos, resoluciones, informes y demás asuntos de su competencia.

A continuación se desglosan los asuntos tratados en cada sesión:

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		DICIEMBRE
84	04	1. Proyectos de Resolución de Procedimiento por Infracciones a la Ley: 1.1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento por Infracciones a la Ley radicado bajo el número de expediente 03/2016 en contra del Partido de Trabajo. 2. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión: 2.1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 537/2017 en contra de la Secretaría de Seguridad Pública. 2.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 538/2017 en contra del Consejo de la Judicatura. 2.3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 539/2017 en contra de la Fiscalía General del Estado.
85	04	Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de octubre de dos mil diecisiete.
86	04	Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Dirección General Ejecutiva, Secretaría Técnica y Direcciones del Instituto, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de octubre de dos mil diecisiete.
87	08	1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>radicado bajo el número de expediente 540/2017 en contra del Ayuntamiento de Progreso, Yucatán.</p> <p>2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 541/2017 en contra del Ayuntamiento de Umán, Yucatán.</p> <p>3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 542/2017 en contra de la Fiscalía General del Estado.</p> <p>4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión en Materia de Protección de Datos Personales radicado bajo el número de expediente 580/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p>
88	18	<p>1. Proyectos de Resolución de Recursos de Inconformidad:</p> <p>1.1 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente 735/2014 en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.</p> <p>1.2 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente 736/2014 en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.</p> <p>1.3 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente 737/2014 en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.</p> <p>1.4 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente 153/2015 en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.</p> <p>1.5 Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Recurso de Inconformidad radicado bajo el número de expediente 154/2015 en contra de la Unidad de Acceso del Poder Ejecutivo.</p> <p>2. Proyectos de Resolución de Procedimiento por Infracciones a la Ley:</p> <p>2.1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento por Infracciones a la Ley radicado bajo el número de expediente 38/2013 en contra del Ayuntamiento de Baca, Yucatán.</p> <p>2.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al Procedimiento por Infracciones a la Ley radicado bajo el número de expediente 05/2014 en contra del Ayuntamiento de Mama, Yucatán.</p> <p>3. Proyectos de Resolución de Recursos de Revisión:</p> <p>3.1. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 543/2017 en contra del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.</p> <p>3.2. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 544/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p> <p>3.3. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 545/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p> <p>3.4. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión</p>

NO DE ACTA	FECHA	ASUNTO EN CARTERA
		<p>radicado bajo el número de expediente 546/2017 en contra del Ayuntamiento de Ticul, Yucatán.</p> <p>3.5. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 547/2017 en contra de la Secretaría de Administración y Finanzas.</p> <p>3.6. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 548/2017 en contra del Ayuntamiento de Ixil, Yucatán.</p> <p>3.7. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución relativo al recurso de revisión radicado bajo el número de expediente 549/2017 en contra del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.</p>
89	18	Único.- Aprobación, en su caso, de los estados e informes financieros correspondientes al mes de noviembre de dos mil diecisiete.
90	18	Único.- Aprobación, en su caso, del informe de actividades del Pleno, Dirección General Ejecutiva, Secretaría Técnica y Direcciones del Instituto, presentado por la Directora General Ejecutiva, correspondiente al mes de noviembre de dos mil diecisiete.
91	27	<p>a) Aprobación, en su caso, del Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el ejercicio 2018.</p> <p>b) Aprobación, en su caso, de las Unidades Básicas de Presupuestación del Instituto, que incluyen los indicadores de desempeño para el ejercicio 2018.</p> <p>c) Aprobación, en su caso, del tabulador de sueldos, salarios y prestaciones de los servidores públicos para el ejercicio 2018.</p>

10.2. Otras actividades del Pleno.

FECHA	COMISIONADO	EVENTO
01 de diciembre de 2017	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidente.	Asistió y participó en la entrega de 68 certificados; del estándar de competencia EC0105: "Atención al ciudadano en el Sector Público"; como Comité de Gestión por Competencia de Acceso a la Información Pública y Administración de Archivos Públicos a servidores públicos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán, los cuales se entregaron en la propia sede del Sujeto Obligado. La Comisionada Presidente dio mensaje de bienvenida.
02 de diciembre de 2017	Maestro en Derecho, Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionado	Participó en la mesa panel organizada en el marco de la IX Jornada Popular por el Derecho de Acceso a la Información con el tema: "Los Partidos Políticos Sujetos Obligados de Transparencia", convocado por la Federación Estatal de Colonos Urbanos de Yucatán A.C., el cual tuvo verificativo en el hotel "El Castellano" de esta Ciudad.
05 de diciembre de 2017	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidente.	Asistió a la inauguración de la "Expo Inclusión 2017, aquí todos sumamos", convocada por el Gobernador del Estado de Yucatán Rolando Zapata Bello, la cual tuvo verificativo en el Centro de Convenciones

FECHA	COMISIONADO	EVENTO
08 de diciembre de 2017	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidente.	tuvo verificativo en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI. Asistió al Módulo "Caravana de la Transparencia y la Privacidad", ubicado en la en la Plaza San Juan de esta Ciudad. Evento coordinado por el Personal del INAIIP y el Centro de Atención a la Sociedad Itinerante del INAI. La Comisionada Presidente gestionó ante el Ayuntamiento de Mérida, un espacio en el Parque de San Juan para realizar el citado evento; así mismo realizó los trámites pertinentes con la Dirección General de Promoción y Vinculación de la Sociedad y la Dirección General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas del INAI para que el Módulo del que se hace mención se lleve a cabo en esta ciudad.
11 de diciembre de 2017	Maestro en Derecho, Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionado.	Acudió a la firma del Acuerdo para la Sustentabilidad de la Península de Yucatán Capítulo Instituciones de Educación Superior; convocado por el Instituto Campechano, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad de Quintana Roo, la Universidad de la Salle de Cancún y la Universidad Marista de Mérida, la cual tuvo verificativo en el Auditorio de la Universidad Marista de Mérida "Hno. Pablo Hernández García".
14 de diciembre de 2017	Licenciadas en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias y María Eugenia Sansores Ruz y Maestro en Derecho Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionada Presidenta y Comisionados, respectivamente.	Acudieron a la firma del Acta de Instalación de la Red Local por una Cultura de Transparencia en el Estado de Yucatán, convocada por el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, misma que se llevó a cabo en la sala Mayamax del Gran Museo del Mundo Maya por gestiones realizadas por la Comisionada Presidente en su carácter de Coordinadora de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura; así mismo coordinó con las autoridades correspondientes su asistencia al citado evento. La Comisionada Presidente dio mensaje de bienvenida.

11. COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

11.1. PLENO.

Los Comisionados integrantes del Pleno de este Instituto, participaron en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, en las siguientes actividades:

FECHA	LUGAR	NOMBRE DE LOS COMISIONADOS	MOTIVO
12 de diciembre de 2017	Instituto Nacional de Estadística y	Maestro en Derecho, Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionado, asistió a	Sesión de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, del Sistema Nacional de

	Geografía de la Ciudad de Mérida (INEGI).	videoconferencia.	Transparencia (SNT), en donde se presentaron mejoras en la operación del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y la migración de sistemas INFOMEX a la Plataforma Nacional de Transparencia.
15 de diciembre de 2017	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de la Ciudad de México.	Licenciada en Derecho, Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidente.	Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, la cual tuvo verificativo en el Auditorio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México.
	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la Ciudad de Mérida (INEGI).	Licenciada en Derecho, María Eugenia Sansores Ruz y Maestro en Derecho Aldrín Martín Briceño Conrado, Comisionados, asistieron a video conferencia.	Sesión Ordinaria del año 2017 del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

12. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS.

12.1. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

12.1.1. Actividades financieras.

- Se procesaron en el sistema contable y presupuestal los ingresos y egresos del mes de diciembre de 2017.
- Se pagaron los impuestos correspondientes al mes de noviembre de 2017, tanto federales como locales y las cuotas obrero-patronales al I.S.S.T.E.Y.
- Se realizaron inversiones temporales normalmente a siete días de las disponibilidades de efectivo terminando el mes con saldo de \$2,300,000 a plazo menor a un mes.

12.1.2. Actividades de recursos materiales.

Se adquirieron y/o pagaron entre otros, los siguientes bienes y servicios:

Pago de saldo de pavos naturales para personal del Inaip y colaboradores externos.	\$20,313.00
Compra de papelería para el Pleno.	\$10,586.69
Compra de Tóner para Secretaría Técnica.	\$21,306.93
Compra de Tóner para la Coordinación de Evaluación de la Dirección General Ejecutiva.	\$5,797.15
Compra de Tóner para la Dirección de Administración.	\$5,976.11
Pago del servicio de Coffe Break para el evento Red Local para el Fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia en el Estado de Yucatán, el día 14 de diciembre de 2017.	\$21,000.00

Pago de Asesoría para Planeación Estratégica del Instituto.	\$25,000.00
Pago de 1 Banner con link a la Página del Inaip, del mes de noviembre de 2017.	\$2,320.00
Pago de saldo del banquete con motivo del convivio navideño del personal del INAIP.	\$20,590.00
Pago por el servicio de brindis navideño para el personal del INAIP.	\$12,000.00
Compra de 2 Notebook HP, para los Ganadores del Primer Lugar del Décimo Primer Concurso de dibujo infantil.	\$13,877.01
Compra de 2 Tablets Samsung Galaxy como premio para los ganadores del segundo lugar del Décimo Primer Concurso de Dibujo Infantil	\$6,742.18
Premios para menciones especiales del Décimo Primer Concurso de Dibujo Infantil	\$2,765.88

Se adquirieron activos fijos durante el mes, los cuales se detallan a continuación:

Dirección de Capacitación	
Compra de 8 piezas de Recepción Lineal de 120x72/55x75/115 cm c/1, 8 Cajoneras Color Chocolate.	\$54,665.88
Dirección General Ejecutiva	
Compra de 8 piezas de Recepción Lineal de 120x72/55x75/115 cm c/1, 8 Cajoneras Color Chocolate.	\$54,665.88
Secretaría Técnica	
Compra de 3 piezas de Recepción Lineal de 120x72/55x75/115 cm c/1, 3 Cajoneras Color Chocolate	\$20,499.71
Pleno	
Compra de Teléfono IP SPA 504G-4X Total de Línea VoIP RED (monocromo de Cisco VPN:SPAS04G	\$2,360.62

Durante el mes se erogaron las siguientes cantidades por transportación aérea.

Licda. Susana Aguilar Covarrubias	MID-MEX-MID	Pago de boleto de avión para asistir a la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del año 2017, convocado por el comisionado, Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, presidente del INAI, el día 15 de diciembre del 2017 en las instalaciones del INEGI ubicado en Patriotismo 711-A col: San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, en la ciudad de México.	\$6,690.09
TOTAL:			\$6,690.09

12.1.3. Actividades de Recursos Humanos.

- Se realizaron las actividades normales de pago de nóminas del Instituto y se generaron los comprobantes fiscales digitales.
- Se dio de baja en la Nómina al personal eventual del Instituto.

12.1.4. Otras actividades.

- Se efectuaron adecuaciones presupuestales entre partidas del gasto autorizadas por la Directora General Ejecutiva y por el Pleno del Instituto.

12.2. DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

12.2.1. Administración de la infraestructura del Instituto.

Cumpliendo con la función de coordinar el desarrollo de la infraestructura informática y mantener en buen estado todos los equipos y accesorios de cómputo del Instituto, se realizó el monitoreo constante del funcionamiento de éstos, brindando mantenimiento a los que así lo requirieron.

12.2.2. Soporte de software y hardware.

Se apoyó al personal del Instituto en las siguientes áreas:

- **Servicios de Internet:** Se entregaron las cuentas de correo de transparencia a los usuarios que así lo requirieron y se asesoró a personal del Instituto en cuanto al uso del servicio de internet para el cumplimiento de sus funciones.
- **Software de oficina:** Se asesoró al personal de este Instituto en cuanto a dudas del software de oficina utilizado.
- **Administración del hardware:** Se atendieron incidentes con las impresoras y los equipos de cómputo.
- Se brindó apoyo con la instalación del video proyector y equipo de cómputo, en los eventos realizados por el Instituto, tales como:
 - Reuniones de trabajo.
 - Sesiones.
 - Cursos de capacitación.

12.2.3. Seguridad.

Con la finalidad de proteger la información del Instituto se realizó la verificación mensual de los sistemas de respaldo y como cada mes se realizaron los siguientes respaldos:

- Respaldo de los proyectos y aplicaciones en desarrollo.
- Respaldo de las bases de datos y archivos de las aplicaciones web.
- Respaldo de las bases de datos de los programas contables.
- Respaldo de la información generada en la intranet del Instituto.
- Revisión semanal del reporte de registros de acceso web.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor Windows Institucional en el Site.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor dedicado.
- Revisión semanal de los registros de seguridad del servidor proxy y archivos compartidos en Departamento de T.I.

- Revisión mensual del registro de errores de seguridad en el servidor de archivos compartidos y respaldo Synology en el Site.
- Se verifican los respaldos de la base de datos del portal web.

Así mismo se realizó como cada mes, la instalación de las actualizaciones siguientes:

- Instalación de las actualizaciones de seguridad en los servidores.
- Instalación de actualización de seguridad para el proxy.
- Instalación de actualizaciones de seguridad para el servidor dedicado.
- Instalación de actualizaciones de seguridad en los servidores locales.

En resumen en el mes de diciembre se llevaron a cabo 126 servicios:

Servicios	Cantidad
Administrativo	16
Admon. BD	4
Admon. Servidor Web	0
Admon. Página	6
Conmutador	0
Desarrollo Aplicaciones	13
Admon. Servicios de Internet	2
Mant. Correctivo	0
Mant. Preventivo	1
Redes	11
Soporte Hardware	2
Seguridad	22
Soporte Software	10
Admón. Transparencia Yucatán	1
Soporte de Asistencia Técnica para los Sistemas	38
Total Servicios	126

(Hasta aquí la transcripción)

Al culminar la presentación del informe de actividades motivo de la presente sesión, en el uso de la voz, la Comisionada Presidenta con fundamento en los artículos 15 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán; 9 fracción XLI, 12 fracción X y 31 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, sometió a votación el informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, presentado por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al mes de

diciembre de dos mil diecisiete, siendo aprobado por unanimidad de votos de los Comisionados. En tal virtud, de conformidad con los artículos 20 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán y 34 del Reglamento Interior de este Organismo Autónomo, el Pleno del Instituto tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno el informe de actividades del Pleno, Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica, Centro de Formación en Transparencia, Acceso a la Información y Archivos Públicos y Direcciones del Instituto, presentado por la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al mes de diciembre de dos mil diecisiete, en los términos antes plasmados.

Seguidamente la Comisionada Presidente en términos de lo establecido en el artículo 12 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales procedió a abordar el punto VI del orden del día de la presente sesión, por lo que haciendo uso de la voz dio lectura a la invitación que le fuese entregada, siendo esta la siguiente:

"Licenciada Susana Aguilar Covarrubias, Comisionada Presidenta del INAIIP, por medio de la presente, con fundamento en lo establecido en los artículos 7, 8, 9, 18 y 5 transitorio de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para que nos acompañe al acto protocolario de instalación del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, dicho acto será verificativo el día viernes 09 de febrero del año en curso a las 09:00 horas, en la explanada del edificio central de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicado en la calle 60 por 57, pues, Mérida Yucatán a 02 de febrero de 2018, atentamente, Abogado Eduardo Antonio Ancona González, Presidente del Comité Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Yucatán"

Al finalizar con la exposición de la lectura la citada Comisionada Presidente solicito que la invitación correspondiente se anexe a la presente acta (Anexo único); de igual manera agradeció la presencia de la Consejera del Consejo Consultivo, Milagros Herrero Buchanan a la sesión.

Anexo único



LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS,
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INAIIP.
Presente.

Por medio de la presente, y con fundamento en lo establecido en los artículos 7, 8, 10, 18 y quinto transitorio de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán, me permito hacerle una atenta y cordial invitación para que nos acompañe al acto protocolario de INSTALACIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE YUCATÁN; dicho acto tendrá verificativo el día **viernes 9 de febrero del año en curso**, a las **09:00 horas**, en el lugar que ocupa la explanada del Edificio Central de la Universidad Autónoma Yucatán, ubicado en la calle 60 número 491-A, cruzamiento con la calle 57 del Centro Histórico de la ciudad de Mérida, Yucatán.

Para una mejor organización, se le sugiere estar con 30 minutos de antelación al inicio del evento.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

Mérida, Yucatán a los 2 días del mes de febrero de 2018.

inaiip
ESTADO DE YUCATÁN

OFICIALIA DE PARTES

ATENTAMENTE

02 FEB 2018

RECIBIÓ EN FECHA 02 FEB 2018
POR: [Handwritten Name] [Handwritten Signature]
CALLE 7-288, CENTRO HISTÓRICO DE YUCATÁN

ABOG. EDUARDO ANTONIO ANCONA GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE YUCATÁN

Por último el Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado haciendo uso de la voz procedió a manifestar que el Sistema Estatal Anticorrupción está sirviendo para el beneficio de la Democracia en el Estado de Yucatán, y que por ser un tema de interés para el Instituto, asistirá a la invitación que mencionó la Comisionada Presidente; por otro lado agradeció a los que los sintonizan por el canal de YouTube del Instituto; y a la Ciudadana Milagros Herrero Buchanan, Consejera del Consejo Consultiva del INAIP pos asistir a la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, clausuró formalmente la Sesión Ordinaria del Pleno de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos, e instruye a la Coordinación de Apoyo Plenario a la redacción del acta correspondiente, para su firma y debida constancia.

LICDA. SUSANA AGUILAR COVARRUBIAS
COMISIONADA PRESIDENTE

LICDA. MARÍA EUGENIA SANORES RUZ
COMISIONADA

M.D. ALDRIN MARTÍN BRICEÑO CONRADO
COMISIONADO

LICDA. LETICIA YAROSLAVA TEJERO CÁMARA
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA

LICDA. SINDY JAZMIN GÓNGORA CERVERA
COORDINADORA DE APOYO PLENARIO